

No se devuelven los originales aunque no se inserten.
Anuncios a precios convencionales.
Remitidos a una peseta línea.

Toda la correspondencia se dirigirá así:

LA RIOJA. Apartado, 28. Logroño

LA RIOJA

DIARIO IMPARCIAL DE LA MAÑANA

Fundadores: D. Facundo y D. Francisco Martínez Zaporta

Martes, 11 de agosto de 1931

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Logroño, tres pesetas al mes.
Fuera de la capital, trimestre seis pesetas.
Trimestre vencido o por comisionado, 6'50
Extranjero, al año 56 pesetas.
Repúblicas hispano-americanas 80.
Se considera que continúa suscrito al periódico
el que no lo devuelve a la Administración.

Número suelto, 10 céntimos

Los ministros se reunieron ayer en Consejo y examinaron a fondo la reforma agraria

El Presidente dió una referencia de las líneas generales del proyecto

Madrid, 10.—Varias horas.
A LA ENTRADA
En el Ministerio de Hacienda se reunió el Consejo de ministros.
El señor Alcalá Zamora dijo que tratarían del problema de la tierra.
El señor Lerroux que llevaba un expediente.
El señor Maura que la tranquilidad era absoluta.
El Gabinete telegráfico de Gobernación—agregó—me ha dicho que el día de ayer ha sido uno de los más tranquilos, pues solo se recibió un telegrama referente al suceso de Bilbao, ocurrido en un Restaurant entre obreros.

En Barcelona la tranquilidad es absoluta.
Los Parlamentarios celebraron la anunciada conferencia y ya veremos lo que sale.
Un periodista dijo al ministro que parecía que no había habido acuerdo, y el señor Maura estudió el comentario.
Los periodistas pidieron a don Marcelino Domingo el texto de la carta que habían enviado él y Alomara a Barcelona.

Contestó que no creía oportuno facilitarla, mientras no tuvieran constatación.
Los demás ministros nada dijeron.
Como el señor Maura se interesó por saber qué periodista había tenido la referencia de una conferencia suya con el capitán Sediles, al llegar el periodista que tuvo tal referencia, se llamó al ministro y el periodista le dijo que la referencia se la había dado el propio capitán.

No creía yo, respondió el señor Maura, que hubiera sido él, pero puesto que ha sido así no volveré a dirigirme la palabra, porque la referencia es totalmente inexacta.
En el Ministerio estuvieron los catalanes que han venido a pie desde Barcelona, para observar con una copa de champagne a los ministros.
Cuando éstos estuvieron reunidos se verificó el agasajo.
Reinó gran cordialidad.

A LA SALIDA
Después de las diez de la noche terminó el Consejo.
Al salir el señor Lerroux dijo:—Nada, no puedo decirles nada. El presidente les dará la Nota que comprende el único asunto que se ha tratado.
Al preguntarle los periodistas si se había tratado de la reforma agraria, contestó afirmativamente.
Los demás ministros se limitaron a confirmar la referencia del señor Lerroux.
El ministro de la Gobernación anunció que el viernes irá a San Sebastián, donde permanecerá tres días, pero que el viaje no tiene carácter oficial.

DECLARACIONES DEL PRESIDENTE
—El jefe del Gobierno hizo a los informadores las siguientes declaraciones:
Serán comprendidas en la reforma las tierras que excediendo de los límites de extensión fijados por la ponencia de la Comisión asesora jurídica, pertenezcan a personas sociales de derecho público o procedan de señorías y en defecto de estos, las indebidamente no cultivadas y las que vinieran dadas sistemáticamente en arriendo.
Las excepciones propuestas por la ponencia se aceptan y el proyecto no afectará ni a la propiedad comunal ni a las fincas cultivadas directamente o las que sostienen industrias agrícolas, ni a las de pastos dedicadas a fines forestales o no susceptibles de cultivos permanentes.
Se convino, con salvedad de crite-

rio en algunos puntos, todos los principios de la reforma, prevaleciendo la indemnización en toda clase, aunque diferida según tengan o no transmisión directa o señorial las propiedades.
Quedó designada una ponencia que forman con el presidente los ministros de Guerra y Justicia, encargada de redactar el texto definitivo.
Este se someterá seguidamente a las Cortes y sólo se crearán por decreto los órganos de preparación y de ejecución de ley, para asegurar la efectividad de esta desde el día en que sea votada.

El señor Alcalá Zamora siguió diciendo que el procedimiento seguido ha sido un índice de cuestionarios que habían sido sometidos a los compañeros con las ampliaciones y adiciones que ha creído convenientes proponer y, en esta forma, se han dejado resueltos todos los problemas de importancia de la reforma.
El ministro de Economía dará una nota o disposición, o ambas cosas, recordando la obligación de labrar las fincas sin que sea pretextado el alcance de la reforma.

Además, en relación con esto, quiero anticipar que, desde luego, el proyecto establece un trato diferente según que los actuales propietarios o arrendatarios sigan o no labrando las fincas comprendidas en las reformas.
Si las siguen labrando bien, tendrán una ventaja considerable. Si dejaran de labrarlas, por afectarlas las reformas, desaparecerían esas ventajas y, por el contrario, tendrían un trato justificadamente adverso en relación con este extremo.

Ha sido una discusión de examen a fondo y por eso ha durado tanto rato. Mañana a las diez y media volveremos a reunirnos en Consejo en el Ministerio de Hacienda.

AMPLIACION DEL CONSEJO

Según han manifestado los ministros, todo el Consejo se dedicó a examinar el proyecto de reforma agraria, que ha sufrido modificaciones fundamentales, recogidas por la Comisión Jurídica a inspiración del Presidente.

Tras la discusión artículo por artículo, se aprobaron las líneas generales.

Recayó votación únicamente en lo referente a si procedía indemnizar a los propietarios de fincas de herencia antigua. Prevaleció el criterio de los juristas de que procedía tal indemnización, y, en vista de ella, se les indemnizará con arreglo a una escala que determinarán las bases que establezca la ponencia designada.

La reforma está perfectamente reflejada en las manifestaciones que hizo el Presidente a la salida del Consejo.

El Gobierno desea dar al país la sensación de que no se va a ninguna expropiación y desvirtuar otras informaciones tendenciosas sobre el reparto de tierras.

Será una expropiación indemnizando en la medida justa.
Las tierras a repartir se otorgarán a Asociaciones de campesinos, y, cuando no existan éstas, a agrupaciones de familias que puedan asentarse en ellas.

En el proyecto subsisten todos los organismos que proponía la Comisión.
Sólo se modificarán las Comisiones municipales que desaparecen, convirtiéndose en provinciales. Estas tendrán puntos de enlace con los Municipios.

Se trató también de que los Bancos Agrícolas que existen y otros que se creen, facilitarán a las Asociaciones de Labradores dinero para la adquisición de aperos de labranza, abonos, etc., así como para subvenir a las necesidades de los campesinos en el primer año, y, recogida la primera cosecha, puedan amortizar tales anticipos.
Según el Gobierno, las extensiones de tierra pertenecientes a personas sociales de derecho público son únicamente cuatro o cinco en todo España.
En cambio las tierras procedentes de reconquista son numerosas, y con su reparto se beneficiará a muchos miles de familias.
También quedó enterado el Consejo de la propuesta a la Cámara de la Comisión de Responsabilidades.
Esta no podrá discutirse en la sesión de mañana y quedará sobre la Mesa.
Tal proposición dará lugar a una intervención de Ossorio y Gallardo, que será interesante.
Tampoco comenzará mañana en el Parlamento el examen del primer título del proyecto de Constitución, cosa que ocurrirá el jueves.
El Consejo acordó que en el Parlamento no se simultanee el estudio de la Constitución con el Estatuto catalán.
Este no se discutirá hasta que quede aprobado el artículo de la Constitución referente a los Poderes regionales.

La baja de la peseta y la urgencia de una conferencia de técnicos

UNA PALABRA DE DESFALECIMIENTO DEL MINISTRO DE HACIENDA PUEDE OCASIONAR UNA CATASTROFE

Madrid 10.—11 noche.

El el Departamento de fondos del Estado no se ha apreciado hoy modificación alguna en las cotizaciones.
Sin ceder en nada el estado de depreciación de los valores industriales, se advierte cierta tendencia de actividad.

Esta tarde se reunió el Consejo Superior Bancario.

“Heraldo de Madrid” dedica su artículo de fondo al problema de los cambios.

Considera natural que el cambio de régimen produzca la desorientación del capital, pero esa desorientación cesará cuando las nuevas formas dirigidas toquen, con su actividad, inspirar confianza al país.

Se acentúa el descenso de nuestra moneda, y si no se le contiene llegará el hambre, con su terrible séquito de males.

El ministro de Hacienda debe sentir inquietudes y desasosigos que acosan a toda inteligencia responsable.

Debe ser el de Hacienda el ministro más cauto y discreto, pues una palabra suya de desfalecimiento puede ocasionar una catástrofe.
Este ministro debe dar sensación optimista.

El Gobierno debe convocar urgentemente una Conferencia nacional de técnicos, que se ocupen del asunto, y se debe reunir inmediatamente en Madrid, con carácter absolutamente reservado.

Ninguna de sus decisiones debe llegar al exterior.

Esta Conferencia debe decidir si precisa una colaboración externa.

Tan sólo la Conferencia dará al país sensación de asistencia.

Mientras tanto, la intervención pública y declarada de los señores Blum y Auriol será una insensatez, si no se trata de un simple cambio de impresiones entre unos buenos amigos.

Termina el “Heraldo” diciendo que se puede vivir sin Constitución, como se ha demostrado durante ocho años; pero no se puede vivir sin dinero, y que el valor del dinero español se extingue por momentos.

En la conferencia de Parlamentarios celebrada en Barcelona se acordó que se presente esta semana el Estatuto y que Maciá vaya a Madrid

BARCELONA, 10.—Ayer se celebró en el Palacio de la Generalidad la anunciada conferencia de parlamentarios.

Na asistieron los señores Alomar, Marcelino Domingo y Nicolau. Este envió telegráficamente su adhesión a los acuerdos que se tomaron.

Al llegar el señor Maciá manifestó que se trataría de las actividades a desarrollar en el Parlamento.

Dijo que su viaje a Madrid dependía de los acuerdos que se tomen en la sesión. Daba muestras de hallarse preocupado.

El señor Campalans manifestó que la impresión en Madrid es que antes el Estatuto tenía allí escalinata y

ahora tendrá que ganar terreno arrojando las paredes, por existir una verdadera barrera que habrá de salvarse con dificultad.

El señor Jiménez se mostró optimista. Dijo que después de la entrevista de tres diputados catalanes con el jefe del Gobierno, la situación se ha aclarado notablemente. Cree que se aprobará el Estatuto.

También el comandante Franco se mostraba optimista.

A las diez y media de la noche llegó Samblancat, que venía de Lérida. Manifestó su creencia de que el Estatuto no pasará. Únicamente si se daba sensación de que el catalanismo y el sindicalismo van juntos, entonces el Gobierno concedería lo pedido, ante el temor de la huelga revolucionaria.

Cree también que el señor Maciá debe ir a Madrid, pues con sinceridad conquistaría al pueblo madrileño, a pesar de que dice que no siente animosidad hacia Cataluña.

Refiriéndose a la posible acogida en Madrid, dice que no tiene importancia, porque con cuatro pelotas y cinco golfos se le pueden organizar una que no fuese agradable.

En aquel momento salió de la reunión el señor Graus, el cual dijo, hablando con Samblancat, que la Comisión parlamentaria que ha ido a Sevilla se reunirá el miércoles para poder entregar su informe el jueves.

A la una de la madrugada llegó a la reunión el señor Gassols.

A las tres salió el señor Samblancat. Ratificó sus anteriores manifestaciones, agregando su impresión de que no habrá Estatuto sino se daba sensación de fuerza.

En la reunión se habló de la carta de los señores Alomar y Domingo. Como allí no se conocía, hubo que ir a buscarla a Corraos.

Su posición es lógica, pues ambos están vinculados a la política española.

En ella piden que no se discuta el Estatuto hasta que no esté aprobada la Constitución.

Samblancat dijo también que irá a Madrid, pues espera su Estatuto que es el de los obreros.

Espera el informe de la Comisión de Sevilla y como cree que ha habido ley de fugas, irá a hacer el jabalí.

A las tres y veinte salieron los reunidos, negándose a hacer declaraciones. Sbert dijo que no se había acordado la contestación a la carta de los señores Alomar y Domingo.

El señor Carner facilitó la siguiente referencia:
“Reunidos todos los diputados de los diferentes sectores en el Consejo de la Generalidad se han cambiado impresiones respecto a la actuación parlamentaria, referente al Estatuto, coincidiendo todos en obrar concertadamente, salvando la libertad de acción según se presente la lucha.”

Se acordó que se presente esta semana el Estatuto a las Cortes, sin fijarse el día ni la persona que lo hará.
Asimismo se acordó que la mayor parte de los diputados se encuentren en Madrid en los primeros días de la próxima semana.
También dice en la nota que se ha recibido noticia oficiosa de la carta firmada por los señores Domingo y Alomar, pero que como ellos no la

En Bilbao varios individuos, inopinadamente, disparan sus pistolas contra los que se hallaban en un restaurant

Resultaron tres muertos y tres heridos. -- Se han practicado varias detenciones

BILBAO, 10.—Ayer, minutos

antes de las doce, se registró en la calle de Somera un sangriento suceso, que causó gran alarma y no menor indignación en el vecindario.

A la indicada hora, y en el establecimiento Restaurant Bilbaino, situado en el número 20 de la indicada calle, del que es propietario don Feliciano Echevarría, que se hallaba bastante concurrido de parroquianos, los cuales en las mesas y apoyados en el mostrador hacían sus consumiciones, cuando se vieron interrumpidos por la presencia de un nutrido grupo de individuos que, pistola en mano, bloquearon la puerta del restaurant e intimaron a los parroquianos a que levantaran las manos.

Cuanto se hallaban dentro del establecimiento, en la creencia sin duda de que se trataba de agentes de la autoridad, atendieron con las manos en alto, los intimantes descargaron sobre ellos las pistolas.

La inesperada agresión produjo la confusión y pánico que es de suponer, y nadie pensó en otra cosa que en salvarse como pudiera.

A todo esto los agresores no dejaron de disparar, calculándose que, en menos de cinco minutos hicieron más de cuarenta disparos.

La alarma entre el vecindario de las calles de Somera y Ronda fue grande, y algunos vecinos, desde los balcones, increpaban a los autores de los disparos, que amenazaban a los vecinos con las pistolas.

Al lugar del suceso acudieron varios serenos y posteriormente otros agentes de la autoridad, los cuales ayudaron a recoger los heridos y trasladarlos a la Casa de Socorro del Centro.

En esta fueron curados: Francisco Pérez, empleado de la Limpieza pública, el cual sufrió tan graves heridas, que falleció al ingresar en dicho centro benéfico.

José Luis Gallo, natural de Orduña, soltero, de 29 años, de una herida de bala en el riñón derecho y que le interesaba la décima costilla.

Simón Bravo, de 29 años, soltero, de Bilbao, de herida penetrante al nivel de la quinta costilla y lesiones en ambos muslos. Pronóstico grave.

Luis Apraiz, de 27 años, soltero, de Bilbao, herida de bala en el pie derecho. Reservado.

Ascensio Basterrechea, casado, de Guernica, herida en la rodilla izquierda. Reservado.

Nazario Simón, de 34 años, de Bilbao, herida en el muslo derecho. Reservado.

Después de curados todos los heridos fueron trasladados al Hospital civil de Basurto, y el cadáver de Pérez al depósito judicial.

La Policía se incautó de dos pistolas que los agresores abandonaron en su huida.

El juzgado se personó en la Casa de Socorro y establecimiento “Restaurant Bilbaino”, efectuando las diligencias de rigor.

Según han manifestado los heridos, entre el grupo de atacantes figuraba un tal Arrarás; otro conocido por el apodo de “El Galleguín” y José Ibáñez.

El dueño de una taberna de la calle de Somera, Teodoro Armendáriz, hizo entrega de una pistola del alibre 7'65, con ocho balas y seis sueltas, que arrojaron al huir los agresores al interior de su establecimiento.

En la calle fueron recogidos 36 casquillos.

Las autoridades estuvieron actuando hasta las tres de la madrugada, hora en la que se retiraron del Hospital civil.

Esta mañana han fallecido, a consecuencia de las heridas que sufrieron, José Luis Gallo y Simón Bravo.

De los fallecidos a consecuencia de los disparos, el Pérez y el Bravo son socialistas, y Gallo, comunista.

La Policía detuvo esta madrugada y durante la mañana de hoy a Leonardo Carro, García Murillo, Daniel Ibáñez Miguel, Conrado Verjón Beascochea (a éste se le halló una pistola), Cipriano Martínez Lastra y Petite de Moya.

De ellos ingresó esta mañana en la cárcel Daniel Ibáñez.

El alcalde, hablando con los periodistas, condenó muy duramente los sucesos de anoche, y dijo que por iniciativa del señor Lacort, el Ayuntamiento, posiblemente, tratará de este asunto en su próxima sesión y acordará pedir al Gobierno la adopción de medidas energéticas que acaben con estos lamentables sucesos.

Es probable que el gobernador civil salga para Madrid y se entreviste con el ministro de la Gobernación, con quien conferenciará acerca de estos disturbios sangrientos, pidiéndole que vea el medio más urgente y eficaz que acabe con estos espectáculos.

Parece ser que los sucesos sobrevinieron a consecuencia de resquemones existentes entre comunistas y socialistas, asegurándose que los primeros iban a la caza de Laiseca, Lacort y otros significados socialistas.

Unamuno habla de la situación política con su violencia característica

Madrid 10.—11 noche.

Interrogado don Miguel Unamuno sobre la situación política, ha dicho lo siguiente:
“Yo no sé qué es República, ni federalismo, ni regionalismo, ni comunismo, ni divorcio, ni socialismo, ni Cortes, ni enseñanza.”

Por mí, el divorcio que lo implanten cuando quieran.

Creo los actuales gobernantes que ellos han traído la República, cuando fué la República la que los trajo a ellos.

Por eso me alegro que no se haya celebrado el pacto de San Sebastián, porque fuera de ellos y no nuestra.

Los separatistas son unas majaderías, una cuadrilla de literatos fracasados, compuesta de locos y bandidos. No saben lo que piden. La única petición clara es que quieren ser guapos. La majeza es una endemia española.

El comunismo es la enfermedad de moda. Estos son más locos, más ignorante y más literatos fracasados que los separatistas.

El Parlamento todavía no ha dado el “do” de pecho.
A veces vibra la Cámara, pero otras es el aullar de una jauría de perros lobos que barruntan la presa.
Los problemas de Instrucción Pública están supeditados a que se apruebe la Constitución.”

han recibido no les es posible enjuiciar.

Según parece, dicha carta dirigida al partido izquierdista catalán y al señor Maciá, piden que se aplaque la presentación del Estatuto para no crear dificultades al Gobierno.

Preguntado el señor Maciá si iría al Congreso, contestó.—No sé. Depende del acuerdo que adopten.

El señor Companys aseguró que se acordó que el Presidente de la Generalidad vaya a Madrid.
El señor Carner que le escuchaba dijo:
—Companys sabe más que yo. El señor Companys replicó vivamente:
—Lo hemos acordado unánimemente y no es indiscreción.

Se aseguró que en la reunión de parlamentarios catalanes volvió a manifestarse de manera muy aguda el diferente criterio a seguir de los señores Maciá y Companys que están en desacuerdo.

Parece que los señores Carner, Hurtado y Torres, coinciden con Companys.

A. MARTINEZ URIEL
Niños -- Partos
Rayos X. — Rayos Ultravioleta
CONSULTA DE 11 a 1 y de 4 a 6
Salmerón, 1, 2.º Teléfono 1026.

A. FERNANDEZ MARRODAN
Del Hospital Saint Joseph, de Paris
ESPECIALISTA EN MEDICINA Y CIRUGIA DE
Riñón y vías urinarias
RAYOS X LABORATORIO
VARA DE REY, 12, 2.º, IZQDA.

PRIMER ANIVERSARIO
Rogad a Dios por el alma de
LA SEÑORA
Doña Adela Sáez Villanueva
(VIUDA DE RUIZ)
FALLECIO EN ESTA CAPITAL, EL DIA 12 DE AGOSTO DE 1930
después de recibir fervorosamente los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica de S. S.
R. I. P.
Sus sobrinos, sobrinos políticos, primos y demás familia, ruegan a sus amistades y relaciones asistían al funeral de CABO DE AÑO, que en sufragio del alma de la finada se celebrará MAÑANA, MIÉRCOLES, en la Parroquia de Santiago el Real, a las DIEZ, por lo que les quedarán muy agradecidos.
Los excelentes señores Nuncio de Su Santidad y Arzobispo de Valladolid han concedido 100 días de indulgencia, y 50 los ilustrísimos señores Obispos de Madrid, Calahorra y Vitoria, en la forma acostumbrada.
Logroño, 11 de agosto de 1931.

El señor Lerroux fué aclamado y vitoreado en Soria con entusiasmo

EN SU DISCURSO DIO QUE NO LE HALAGA QUE SE LE ATRIBUYA EN SENTIDO MESIANICO, PERO QUE SI GOBERNARA NO SE ALZARÍA EL ORDEN POR NADA NI POR NADIE

SORIA, 10.—Se celebró el domingo en esta capital el mitin organizado por la Alianza Republicana, asistiendo representantes de la provincia y de Zaragoza, Calatayud, Logroño, etc. A la llegada del ministro de Estado, señor Lerroux, procedente de Burgo de Osma, fué cumplimentado por todas las autoridades. En Burgo de Osma el ministro visitó la casa en que nació Ruiz Zorrilla, siendo también en Carbonero obsequiado por los periodistas con una copa de champagne. Al mitin que se celebró en la plaza de toros asistieron unas cinco mil personas.

El presidente de la Alianza presentó a los oradores. Hilario Ayuso dijo que España entera espera las resoluciones que han de consolidar la obra de la República, precisándose el apoyo de todos para la consolidación y afirmación del nuevo régimen.

Añadió que la República nunca seguirá normas de violencia y que respetará los sentimientos religiosos. Seguidamente hizo uso de la palabra el ministro de Estado señor Lerroux, que fué acogido con una gran ovación.

Comienza recordando las circunstancias de la República y diciendo que por ello desea que se le sirva para que tenga autoridad, acudiendo a los buenos ciudadanos que defiendan el nuevo régimen.

La República—añade—asegurará la libertad de todos, pues quiere borrar injusticias sociales sin dejar sentimientos y venganzas, acabando con la indisciplina y el desorden. Pide a continuación fraternidad entre todos los republicanos.

Después dice que ha oído censuras para el Gobierno por no haber resultado en cuatro meses todos los problemas sociales, olvidando que no se trata de un cambio de régimen sino de la historia que comienza y de un régimen social que desaparece.

Se lamenta de que cuando los republicanos ofrecen libertad para exponer todas las ideas, aquellos que cuando gobernaban los conservadores se metían debajo de las masas implorando que se les respetara, abusan ahora de la libertad, no dejando gobernar a la República, y motejan a los republicanos de tiranos como en la solución de los problemas sociales, pudiera hacerse en dos meses cuando es obra de varias generaciones. Grande aplauso.

Es indispensable la resolución del problema social y del problema del país, unidos al del orden público. Solicita un crédito de libertad, sometiéndose a la disciplina y a la ley. Añade que el problema de la tierra no pueden resolverlo con la oficialidad que se les exige, pues precisa discutirlo en las Cortes Constituyentes, examinando todos los intereses y desoyendo las amenazas, pues sólo puede resolverse con una plena legalidad y hay que formularlo discutiéndolo todos, dando ejemplo al Gobierno que sacrifica sus ideologías.

Los inadaptables descomponen su obra al construir la Monarquía si no que entregara a la Patria al imperio del fascismo o de la anarquía y cualquiera de ambas cosas encerraría la venganza y el linchamiento.

Se me ha indicado—siguió diciendo el señor Lerroux—como uno de los nombres que pudieran salvar la situación.

No me halaga el que se me atribuya un sentido millagroso, pues un hombre solo no puede resolver los problemas de Gobierno.

Me molesta el afán mesianico que se crea alrededor de mi humilde persona y pido que desaparezca de la conciencia ciudadana.

Sólo tengo por afán servir a la República y es preciso que apoyemos siempre al Gobierno y a sus hombres.

Al ambición—dice el señor Lerroux—y mi propósito firme y decidido, se ha limitado y se limitará siempre a apoyar a la República y al Gobierno.

El régimen de la propiedad cambiará. Quien tenga un pedazo de tierra y no la cultive se le expropiará, pero siempre dentro de los cauces jurídicos, abonándose la indemnización y consultándose todos los derechos y en armonía con todos los intereses.

Nos defenderemos—afirma el ministro de Estado—de quien se ponga a vivir fuera de la ley.

Luego el señor Lerroux se extiende en otras frases contra los perturbadores de la paz y el orden de la República, con las cuales se empleará toda clase de medidas represivas. No es un reto—agrega—es una advertencia y con ella servimos a la Patria.

rídicos y por medio de un Concordato. Lo que no puede consentirse es que los ministros de la Iglesia sean los ministros de la reacción y los enemigos de la libertad.

Luego hizo otras consideraciones acerca del problema religioso. Afirmó seguidamente en su discurso el ministro de Estado que no puede producirse ninguna crisis en el Gobierno hasta que se elija presidente de la República y se apruebe la Constitución, porque hay que huir de que el Parlamento se convierta en la convención, pues eso supondría desembocar en la Dictadura o en la anarquía.

Ofrece acatar la personalidad más alta de la magistratura política, fuese quien fuese y dice que así lo aconsejará a sus amigos.

Luego agrega que no siente apenencias de Poder, pero dice que si recibiera este mandato se sacrificaría y mientras no me faltara—dice—la confianza de los que al Poder me llevarán, mantendría el orden e imperaría la paz.

No niega que es autoritario, pero dice que admite advertencias hasta que se decida lo que ha de hacerse, pero llegado ese momento—añade el señor Lerroux—hago cumplir los acuerdos y no admito discusiones.

Si se le nombra responde de que el orden no se alterará por nada ni por nadie, aplicando para ello cuantos medios fueran necesarios.

La terminación del discurso del señor Lerroux es acogida con una formidable ovación, aclamándose, siguiéndole una gran muchedumbre vitoreándole por las calles hasta la Diputación donde se le obsequió con un vino de honor.

El ministro de Estado fué cumplimentado por diversas comisiones de la provincia regresando después a Madrid.

Hablando con el gobernador

En la visita que hicimos ayer al gobernador civil de la provincia, señor Pardo Reina, nos dijo, entre otras cosas, que hace varios días había enviado un delegado al Ayuntamiento de Grávalos, para realizar una inspección y que éste había entregado el dictamen que será estudiado, procediéndose en consecuencia de lo que en él se consigne.

Nos manifestó que había ordenado la clausura temporal del Sindicato Único, en razón a no llevar esta entidad los registros de afiliados con arreglo a la ley de Asociaciones, y también a no haber presentado las listas de asociados en el Gobierno civil, lo que la había sido reclamado reiteradamente.

Nos dijo asimismo que había impuesto una multa de 500 pesetas al cura economo de Badarán, quien en un sermón de la misa mayor del domingo había hecho determinadas manifestaciones, en relación con la posibilidad de que, por el Gobierno, se dicten disposiciones relativas a la separación de la Iglesia y el Estado y la expulsión de las órdenes religiosas, llegando a decir que había que resistirse con los brazos y que morir por esta causa no era pecado.

Añadió que había oficiado al obispo de la diócesis, interesándole advertir a los curas de la necesidad de producirse ponderadamente en sus predicaciones, pues, aun lamentándolo mucho, ante la repetición de estos hechos o la realización de otros semejantes, se verá obligado a proceder inflexiblemente.

Nos manifestó asimismo que había recibido la visita de muchas comisiones de los pueblos; que había dejado resuelta una cuestión de riegos que se había planteado en el de Villamediana, y que también había resuelto sobre las peticiones formuladas por una Comisión del Ayuntamiento de Uruñuela.

A nuestra llegada al Gobierno civil, nos encontramos con una Comisión de regantes de esta capital, que había visitado al señor Pardo Reina para formularle determinadas solicitudes y que había quedado muy satisfecha de la acogida que le había sido dispensada por el señor gobernador.

Notas Sevillanas

SEVILLA, 10.—El juez especial señor Abarrategui ha concluido la instrucción del sumario por los pasados sucesos y ha regresado a Madrid. El Comité local de Sindicatos Unicos ha facilitado una nota, desmintiendo que, a pesar de lo dicho por el gobernador, se propusieran hoy declarar la huelga. Dicen que ignoran las intenciones del gobernador al preparar estas noticias.

El señor Soriano ha visitado en Cádiz al doctor Vallina. En Ecija continúa la huelga. El alcalde publicó un manifiesto, proponiendo el arreglo, pero los obreros lo han acogido mal, por haber declarado aquella autoridad que la huelga era revolucionaria.

En el campo muchas piaras de ganado están sin custodia. Ha salido para Madrid el gobernador civil acompañado de su esposa.

Información oficial de la Presidencia y los Ministerios

Madrid, 10.—Varias horas.

REGRESO DEL PRESIDENTE

Esta mañana, en las primeras horas, regresó, procedente de Miraflores, donde pasó el día de ayer en compañía de su familia, el presidente del Consejo, don Niceto Alcalá Zamora.

A la una de la tarde recibió en su despacho a los periodistas, manifestándoles que el día de ayer lo pasó en el campo, estudiando el dictamen emitido por la mayoría de la Comisión de la reforma agraria.

Aregó el señor Alcalá Zamora que esta mañana le habían entregado otros tres votos particulares, que leerá antes del Consejo de ministros. Añadió que en el Consejo de ministros de esta tarde se nombrará una ponencia ministerial, que redactará el proyecto definitivo de la reforma agraria.

EN EL MINISTERIO DE INSTRUCCION PUBLICA

El ministro de Instrucción Pública dijo a los periodistas que le interesa hacer constar dos rectificaciones sobre las noticias publicadas estos días.

Una de ellas se refiere a los propósitos que se atribuyen de formar un nuevo partido en Cataluña, pues él ni ha hecho ni piensa hacer tal proposición, pues lo que dijo es que se proponía actuar intensamente en Cataluña, pero dentro de las fuerzas políticas republicanas de Cataluña, con las cuales siempre ha convivido, habiendo querido dar a sus palabras únicamente esta significación.

Agregó que para el día 24 ha sido invitado por el Ateneo de Oualada a unas fiestas solemnes para conmemorar el 54 aniversario de su fundación, y pronunciará—dijo el ministro—un discurso sobre el tema de "La escuela única", y antes pronunciará otro de carácter político, posiblemente el día 23, en Tarragona.

También dijo que le interesaba negar que él había dicho que el sindicalismo iba convertirse en un partido análogo al laborista inglés, pues lo que dijo era que la masa obrera catalana tenía un hondo sentido constructivo legalista, y que la violencia de ahora obedecía a las persecuciones de la Dictadura y de la Monarquía, y que ello había traído esta realidad, que no responde al temperamento, cultura ni espíritu de aquella clase obrera, y que, pasados estos momentos, los propios obreros traerán los momentos apropiados, y seguramente se encaminarán en el sentido del partido laborista inglés.

Yo, esto dije—añadió Marcelino Domingo—, que no es lo que me ha atribuido "Solidaridad Obrera".

EN EL DE LA GUERRA

El ministro de la Guerra, señor Azaña, al recibir esta mañana en su despacho a los periodistas, les manifestó que cuando la Cámara apruebe el proyecto que se presentó hace unos días, correspondiente a su Departamento, piensa llevar otro proyecto de ley para los cuadros efectivos del Ejército, y así—añadió el señor Azaña—se establecerá la debida unidad entre los presupuestos y el Ejército, y por ello no habrá, como en la actualidad, unidades esqueléticas.

Todo se hará—agregó el ministro de la Guerra—con la cantidad que voten las Cortes Constituyentes, y el Ejército estará perfectamente dotado.

Los periodistas que se hallaban hablando con el ministro de la Guerra, le hicieron diversas preguntas sobre la situación en Sevilla y en Bilbao, replicando el señor Azaña que él carecía de noticias acerca de dicho asunto.

Complimentaron esta mañana al ministro de la Guerra los generales señores Carbonell y Cabanellas, el diputado don Eduardo Ortega y Gasset y una comisión de diputados por Baleares.

EN EL DE HACIENDA

Don Indalecio Prieto recibió a los periodistas, a los cuales dijo que había recibido la visita del delegado del Gobierno en el Consejo Superior Bancario, tratando ambos de la reunión que se celebrará por la mencionada entidad esta tarde.

EN EL DEL TRABAJO

El ministro del Trabajo manifestó a los periodistas que le había visitado una comisión integrada por representantes de la Diputación y Ayuntamiento de Guadalajara y el cura de la Herrería-Sueta, que le comunicaron el cierre de esta fábrica.

Los comisionados le pidieron intervención cerca del ministro de la Economía para que se publique una disposición equiparando los accionistas para automóviles que entren en España sin laborar con las tarifas arancelarias que se aplican a las ya elaboradas.

Recibió también la visita de otra comisión de auxiliares de Ingenieros en los grupos de casas baratas, para

hablarle de la difícil situación económica porque atraviesan y pedirle ayuda para seguir trabajando. El señor Largo Caballero les contó lo que el Patronato de casas baratas próximas a construirse, podía solucionar en parte la situación y sino se vería la forma de que las Cajas de Ahorros hagan un anticipo como la garantía de la cantidad que el Estado tiene que dar.

Terminó diciendo que la huelga de tranvías podía considerarse solucionada, pues de las veinte bases presentadas, diecinueve han sido aprobadas ya, y que el delegado regional del Trabajo en Madrid le había dado cuenta de la solución de una huelga en la calle de las Platerías.

EN EL DE MARINA

El ministro de Marina, señor Casares Quiroga, despachó esta mañana con el jefe de Estado Mayor de asuntos de su departamento, recibiendo al general de la primera división, señor Vallejo.

EN EL DE COMUNICACIONES

El ministro de Comunicaciones manifestó que había presidido la primera reunión de la Comisión de reforma postal, comenzando hoy los trabajos.

Añadió que el Consejo de Administración de la Telefónica no había dado contestación aun a la solicitud de admisión de los elementos de la Conferencia de Teléfonos.

También manifestó que llevará al Consejo un decreto restableciendo los servicios de conferencias telefónicas para la Prensa, con los títulos de mensajes telegráficos a base de una tarifa muy barata, pero solamente con un servicio de ocho de la mañana a doce de la noche.

También se autorizarían abonos de cinco minutos diarios por cincuenta pesetas mensuales y de 15 minutos por 100 pesetas.

EL PRESUPUESTO DE CORREOS Y TELEGRAFOS

El secretario general de Comunicaciones manifestó a los periodistas que el de Justicia había oficiado al subsecretario y al director de Correos para que se confeccionen un esquema de los presupuestos del Ramo que habían de entregarse el día 21 y que reunidos se acordarían al presupuesto general.

Se pedirán aumentos considerables en forma que son a implantación de los nuevos servicios y el abaratamiento de los existentes se aumente la recaudación para así poder atender a las reformas proyectadas.

El mayor aumento corresponderá a Correos, donde se piensa llegar, incluso a la inversión del ingreso total por este año; de manera que deje de ser una renta y se convierta en un servicio al Estado.

En Aviación civil se solicitarán créditos de alguna importancia, para establecer los aeropuertos. Dijo, por último, el señor Rodríguez Vera, que se ha reunido el Comité del Congreso Panamericano, que ha comenzado ya sus preparativos, y para el que se han destinado 200.000 pesetas.

DECRETOS DE HACIENDA

Julbando a su instancia a don José Rodríguez Sedano, exdirector general de la fábrica de la Moneda, con situación de cesante.

Julbando a otros funcionarios y corrientes de escalas.

Los social nacionalistas prusianos han quedado derrotados en el plebiscito

BERLIN.—En medio de la mayor expectativa se celebró en el día de ayer el plebiscito prusiano para resolver la cuestión de la Dieta de Prusia. Esta plebiscito ha sido convocado por los "Casos de Anero".

Han fracasado los "Casos de Anero", pues sólo han obtenido el 37 por 100 de los votos, de 50 por 100 que se requería. De 26.459.175 votos, sólo han votado a favor del mismo 9.793.233.

En distintas ciudades se han registrado grandes encuentros sangrientos, sobresaliendo por su importancia los registrados en Bulow Platz, donde hay que lamentar trece muertos y 30 heridos graves.

Los principales instigadores de estos desórdenes han sido los comunistas. El presidente Hindenburg dijo que lamentaría grandemente un resultado favorable en este plebiscito, por la impresión que produciría en el extranjero el ver que todavía permanecían vigorosos los sentimientos militaristas de desquite en Alemania. Probablemente hubiera influido grandemente en el plan de Hoover.

El general Burguete llega a Madrid para inscribirse en el socialismo

Y HACE IMPORTANTES MANIFESTACIONES

Madrid 10.—11 noche.

El general Burguete ha manifestado que su viaje a Madrid obedecía a la invitación del Comité del partido socialista que le ha ofrecido la inscripción.

Visitó a los ministros socialistas por cortesía y dejó tarjeta en el domicilio del señor Besteiro. Dijo el general que siempre fué socialista platónico. Agregó que se avecina una guerra entre el capital y el trabajo.

En Rusia se ha derribado a los ideólogos del comunismo, instaurándose la dictadura del proletariado, pero dando el tiempo se impondrá a todo el mundo lo bueno de aquella revolución, como ocurrió con la francesa.

Creo que algún día se llegará a una inteligencia entre los socialistas y los sindicalistas. Se muestra pacifista a todo trance. Opina que la República española será la República de los trabajadores o la federal. Terminó diciendo que va a ir a Alemania para asistir a la conferencia internacional de la Paz.

Y un jayán lírsuto, de ojos reumbrantes, me interrumpió: —¿Y no sería eso la justicia? Eso es la revolución y lo demás no importa.

—¡Si importa—le respondí.— Ya verás como importa. No es tan fácil arrebatar a nadie lo que es suyo o considerar que lo es. No sería vosotros, por vuestras manos quien se apodara de las piedras y las distribuya. Sería un Gobierno, una autoridad que mande en un sentido humanitario el régimen económico del país. Desde ahora debéis acostumbraros a esta idea: unos hombres, elegidos por todos los españoles, pero por todos, dictarán unas nuevas leyes más equitativas, menos injustas que las actuales a las que habréis de someteros durante algún tiempo. No sé por cuánto tiempo. No hay leyes perdurables, pero no hay vida sin leyes, una revolución no es en suma, sino un cambio de la ley.

A los tres meses de su existencia la segunda República española va a dictar la nueva ley nacional, realizada por la revolución jurídica de España. Pero dictar leyes, producir y sancionar una constitución es bien poco si se carece de vigor para imponerlas.

La parte destructiva de las revoluciones es siempre la más fácil. La ardua tarea consiste en dominar ese purrito disolvente que se observa en todas las revoluciones, logrando la obediencia a la ley que acaba de dictarse, neutralizando a fuerza de justicia, el sentimiento de anarquía y que de toda acción revolucionaria se desprende; restaurando, en suma, el respeto a la autoridad.

Así han procedido los bolcheviques. La constitución actual de Rusia no será sino una de las etapas de ese gran pueblo en pos de una fórmula política más humana. Mas no puede negarse, que, de momento, han logrado imponerla. Lenin y Stalin son dos ejemplos de revolucionarios, pues han sabido después de destruir, construir y regir. Los dos han creado en Rusia un nuevo derecho y lo han mantenido autoritariamente. Hará falta otra revolución para sustituir en Rusia esa ley marxista que se nos presenta con la redención del mundo y que ha fracasado por su rigidez económica y su ausencia de sustancia espiritual.

ALBERTO INSUA (Prohibida la reproducción).

Congreso comunista en Oviedo

OVIEDO.—En Mieres ha comenzado el Congreso de la Federación Comunista de Asturias. Habló el señor Ballejos, manifestando que la situación de España es igual a la de Rusia. Atacó duramente a los ministros.

PRIM ORTOPEDICO en Logroño y Calahorra

El reputado ortopédico de Madrid (Preciados, 33), recibirá en LOGROÑO el 18 de agosto, en el HOTEL COMERCIO, a cuantos necesiten

Piernas y brazos artificiales

Últimos modelos perfectos de miembros naturales por tendones compensadores. - CORSES ORTOPEDICOS para mal de Pott, desviaciones de columna vertebral. Aparatos de marcha en la PARALISIS INFANTIL de inmovilización en los TUMORES BLANCOS para corregir PIERNAS Y PIES TORCIDOS; FALIAS ABDOMINALES para vientos voluminosos y estómagos caídos.

HERNIADO COJIN HERNIADO PRIM

Te protegerá su vida de los inmensos peligros a que puede exponerte una HERNIA descuidada o mal curada. VISITENOS EN: Estella, 13 agosto, Hotel Comercio; Pamplona, 14 H. La Perla; Calahorra, 17, H. Comercio; LOGROÑO, 18, H. Comercio.

V. infante Especialista en Garganta, nariz y oídos. Consulta de 11 a 1 y de 2 a 4. Bretón Herrerías, 12

Doctor F. Chavarría López Farmacéutico del Hospital Militar ANALISIS de aplicación al diagnóstico de enfermedades. — Logroño.

MUEBLES BARATOS ANTA Portales, 46

HERNIADO COJIN HERNIADO PRIM

Te protegerá su vida de los inmensos peligros a que puede exponerte una HERNIA descuidada o mal curada. VISITENOS EN: Estella, 13 agosto, Hotel Comercio; Pamplona, 14 H. La Perla; Calahorra, 17, H. Comercio; LOGROÑO, 18, H. Comercio.

BARCELONESAS

BARCELONA. — La Academia de Jurisprudencia y Legislación ha enviado un escrito al señor Maciá, pidiéndole formar parte de la ponencia que anuncia el Gobierno de la Generalidad para redactar el proyecto de Estatuto de la Universidad.

En el escrito se indica la creación de una cátedra de Derecho político catalán, por considerarlo indispensable para el desarrollo jurídico de la región.

Se sigue en el mismo estado la huelga de metalúrgicos.

Frente a los talleres de la Hispano-Suiza fueron detenidos los obreros de los talleres de carrocería José Conserje e Isidro Pérez, por coaccionar a los que entran al trabajo.

Tres ciudadanos y una ciudadana han entregado al alcalde de Barcelona una comunicación, sugiriendo la idea de la erección de un monumento a Maciá en un lugar del alto de Cataluña y a los cuatro vientos.

En las primeras horas de la mañana descendió ayer sobre Barcelona una formidable tormenta.

Se inundaron varios sectores de la población, precisando la intervención de los bomberos.

En la calle de Lluhi, barriada de San Martín, como consecuencia de haber alanzado las aguas un tramo de la Sociedad Fuerzas y Regos del Ebro, se produjo una formidable explosión.

Los daños son de gran importancia. En otros puntos de la capital hubo también notables perjuicios.

Notas del Congreso

Madrid, 10.—Varias horas.

DESANIMACION EN LOS PASILLOS

Los pasillos del Congreso estuvieron esta tarde muy desanimados. Se asegura que los componentes de la Comisión parlamentaria que estuvo en Sevilla se han juramentado para no facilitar noticias de su gestión.

REUNIONES DE COMISIONES

Hoy se han reunido en el Congreso las siguientes comisiones: La permanente de Fomento, a las cuatro de la tarde, en la sala de comisiones. La de Comunicaciones, a las cinco, en la misma sala. La de Gobernación, a las cuatro, en la sección tercera. La de Justicia, a las cinco, en la misma sección. La de Estado, a las cinco, en la sección cuarta. En la sección sexta, a las cuatro de la tarde, de Economía, y a las cinco de la de Artes y Calidades. La de Cuentas y Pensiones, a las cinco, en la sección cuarta. La de Marina, a las cuatro, en la sección séptima. También en la sección séptima, a las cinco, la de Trabajo. La de Guerra, a la misma hora, en la sección quinta. La de Responsabilidades, a las doce de la mañana, en la sección séptima. El miércoles se reunirán las comisiones de Presupuestos y Hacienda.

LAS MINORIAS RADICAL-SOCIALISTA Y SOCIALISTA

Los diputados que integran la minoría socialista se reunirán mañana martes, a las tres de la tarde, en la sección séptima del Congreso. A las cuatro de la tarde de mismo día celebrará una reunión en la sección quinta, la minoría radical-socialista.

LA SESION DEL MARTES

En la sesión que celebrará mañana martes, y dentro del orden del día, continuará la interpelación del señor Salazar Alonso al señor ministro de Justicia, relativa a revisión de acuerdos del suprimido Consejo Judicial y a la provisión de vacantes en el Tribunal Supremo.

Completa el orden del día de la citada sesión el dictamen de la Comisión Permanente de la Presidencia, sobre aprobación y ratificación de los decretos expedidos por la Presidencia del Gobierno provisional de la República.

EL PROYECTO DE CONSTITUCION

Parece que existe el propósito, por parte de algunos diputados, de presentar en la sesión del martes, al presidente del Congreso de los diputados, una proposición en la cual se solicita que el proyecto de Constitución se examine rápidamente y quede aprobado en su totalidad en la sesión del viernes.

Como el examen del articulado requiere mucho tiempo, según nuestras noticias, en la susodicha proposición se pide que la comisión se reúna, si fuera preciso, en sesión permanente.

UN VOTO PARTICULAR

El diputado don Antonio Xirau, que forma parte de la representación de la izquierda catalana en la Comisión encargada del proyecto de Constitución, ha redactado un voto particular que presentará al título primero.

Dicho voto lo firma también el señor Alomar contando con la confirmación de los diputados catalanes señores Santaló y Lluhi, que juntamente con el ministro de Economía señor Nicolaü D'Olivér, lo examinaron y estudiaron.

Un caso de aborto que puede ser delictivo

El Juzgado interviene en un caso de aborto, por sospecharse que pudiera haber sido provocado.

Una joven de 19 años, soltera, sirvienta, fue trasladada al Hospital Provincial en la noche del domingo desde de la casa donde se hallaba aace un mes, en calidad de doméstica.

Los médicos que la asistieron, comprobaron que había evacuado un feto hacia pocas horas, dieron parte a la Comisaría de Vigilancia y ésta al Juzgado de Instrucción, y ayer el juez comenzó la práctica de diligencias, de las que parece haber resultado descubrir en el corral de la casa domicilio de la muchacha, un feto que ésta, a media tarde de anteaer, había arrojado por la ventana.

Hoy, el médico forense señor Muñoz, y el titular señor Gutiérrez Fernández, examinarán el feto, comprobarán su edad y dictaminarán sobre aquellos datos que necesita conocer el juez para discernir si en los hechos hay o no figura de delito.

Así las cosas, no estimamos discreto dar a la publicidad el nombre de la joven, que, en el supuesto de que hubiera ejercido violencia sobre sí, lo habría hecho arrebatada y para ocultar su deshonor.

El Juzgado pondrá en claro el asunto.

Una carta de Balbontin

Y UN COMENTARIO DEL "HERALDO"

Madrid 10.—11 noche.

El señor Balbontin ha escrito, desde de la cárcel, una carta, quejándose de las arbitrariedades del Gobierno, especialmente de los señores Maura y Largo Caballero.

Aboga por que se forme la tercera República popular española, que sustituya a la actual República conservadora.

Dice que él no es sindicalista ni comunista, porque no ha llegado el tiempo para ello, sino republicano socialista revolucionario.

"Heraldo de Madrid" pone una nota a esta carta, diciendo que, durante la dictadura, no tuvo para sus campañas de libertad el apoyo del ninguno de estos impacientes extremistas, y que si se dio una tregua de siete años a Primo de Rivera, y de un año a Berenguer, debe también darse una tregua a la actual República para definirse.

Lo primero es consolidarla, pues tiempo habrá de combatir si resulta conservadora.

De los sucesos de la Plaza de Neptuno

Madrid 10.—11 noche.

Continúan las actuaciones judiciales con motivo de los sucesos de la Plaza de Neptuno.

El chófer Recuenco ha manifestado que los cuatro ocupantes de su coche son los que colocaron los petardos en los registros telefónicos.

Se interrogó de nuevo al herido Ribagorda y parece que éste ha dicho que había sido el encargado de custodiar los petardos. Se negó a dar los nombres de sus compañeros, pero por las señas facilitadas por el chófer parece que se ha detenido a dos de ellos. También se ha demostrado que la Ccn federación Nacional del Trabajo y los huelguistas de Teléfonos son completamente ajenos a este asunto, en el cual han intervenido otros extremistas.

Un comisario y varios agentes se ocupan exclusivamente de esta cuestión.

CORRIDAS DE TOROS

Madrid, 10.—Varias horas.

EN MADRID

Novillos de la vinda de Soler, bien presentados, aunque mansurroneos. Pepe-Hillo, en su primero, dió una torería y media superlucísima. Lo mismo que un farol de rodillas. Por la faena se redujo a una serie de pases, sin ligazón, sin salsa. Terminó con una estocada recibiendo un palotazo.

En su segundo no hizo nada con el capote ni con la muleta, para con unos trapezos fecos recogerlo y dar un pinchazo y una entera. Peret, veroniquéó apretado, pero movido. Con la muleta dió una serie de altos y de pecho, siempre con la derecha, sosos y vulgarotes, para un pinchazo, siendo empitonado, aunque sin consecuencias, y una entera.

En su segundo veroniquéó atropelladamente, y con la muleta hizo una breve faena para media delantera y caída.

El debutante Francisco Rabadán causó una deplorable impresión. Con el capote dió unos trapezos vulgares a sus dos toros y con la muleta toreó a su primero por la cara, sin parar, sin mandar, y a su segundo distanciado.

Despachó a su primero de un pinchazo y media caída y trasera, y al que cerró plaza de media atravesadísima, entrando con el brazo suelto, otra media, entrando de la misma manera, con igual y otra. Hubo el consiguiente sorteo de regalos y el consabido rato de aburrimento.

EN SAN SEBASTIAN

Lleno completo. Los toros de Coquilla, bien presentados, se limitaron a cumplir.

Marcial Lalandá toreó con el capote superiormente al primero, al que hizo después una faena hábil y dominadora, para matarle de un pinchazo, y dos medias estocadas. (Ovación).

En el quinto toreó por verónicas con gran ovación. Puso tres pares enormes, que fueron otras tantas ovaciones. Hizo después una de sus grandes faenas, entusiasmando al público al dar muletazos de todas las marcos, logrando que la música americana la admirable labor del maestro, y que terminó con el toro de una gran estocada, que hizo innecesaria la puntillada. (Ovación, las dos orejas, vuelta y saludó desde el centro de la plaza).

Villalta, valiente con el capote; realizó dos faenas valientes y mató bien sus dos toros. (Ovacionado).

Vicente Barrera toreó bien con el capote.

Con la muleta hizo dos grandes faenas, y matando estuvo regular.

Mandó Bienvenida, regular en su primero y mal en el segundo.

EN SANTANDER

Con la plaza llena se celebró la corrida organizada a beneficio de la Asociación de la Prensa, lidiándose ganado de Pablo Romero, que se limitó a cumplir.

Cagancho toreó bien con el capote a su primero, para hacer después una faena breve y matar de un pinchazo y una estocada. (Palmas).

Durante la lidia de su segundo toro se produjo un formidable escándalo, porque al dar el banderillero Magritas un capotazo, el toro se quebró una pata, lo que motivó que parte del público reclamase que el toro fuese devuelto a los corrales, a lo que no accedió el presidente, originándose una fuerte bronca. Cagancho, no pudiendo hacer faena termino con el toro de una estocada.

Solózano toreó bien con el capote. Con la muleta estuvo cerca y valiente, y matando estuvo decidido. Fue ovacionado.

José Bienvenida toreó superiormente por verónicas, siendo ovacionado. Con la muleta hizo una faena valiente y artística, que se premió con grandes aplausos. Mató de un pinchazo y una estocada. (Ovación y petición de oreja).

En el último, que fué manso, estuvo muy valiente, mató de una estocada superior. (Ovación).

EN MANZANARES

Vencidas las dificultades que a última hora entorpecían la celebración de la corrida, dificultades creadas por informalidad de la empresa, hízose cargo de todos los compromisos el Ayuntamiento, y con tan sólida garantía pudo verificarse el espectáculo. La entrada fué muy buena.

Los toros de Sotomayor resultaron bravos. Pablo Lalandá toreó superiormente con el capote; ejecutó con la muleta dos faenas breves y mató aceptablemente, escuchando palmas.

Posada dió la nota de buen torero constantemente, así en sus intervenciones con el capote como en las faenas de muleta que realizó, destacando muy singularmente la que hizo en el quinto toro, a base de pases naturales y de pecho, y a los acordes de la música, coronando tan magna labor con una soberbia estocada. Además de encerrar repetidas ovaciones y dar la vuelta al ruedo, cortó la oreja de su segundo toro.

Fuentes Bejarano estuvo muy valiente, dando verónicas apretadísimas, haciendo quites emocionantes y realizando con la muleta dos faenas magistrales, metido materialmente entre los pitones, y amanzándose la música. Con un pinchazo y dos estocadas, se deshizo de sus dos enemigos, cortando la oreja de su segundo.

EN MARSELLA

Los toros de don Celso Pellón salieron bravos.

Martínez, valiente toreando con capote y muleta y breve con el acero.

Amorós chico toreó superiormente e hizo quites artísticos que entusiasmaron. Banderillero de manera notable, y ejecutó dos faenas de muleta, coreándolas el público puesto en pie. Sus dos toros rodaron de una estocada fulminante cada uno, y José Amorós recorrió el ruedo en triunfo, además de cortar las orejas y los rabos de sus enemigos.

Balderas tuvo también una gran tarde.

Además de ser ovacionado y orejado el mejicano, salió de la plaza a hombros de los entusiastas juntamente con Amorós.

EN BARCELONA

Con mala entrada se lidió ganado de Sánchez de Terones que fué manejable.

Camicerito valiente toreando con capote y muleta y bien matando. Fue ovacionado.

Rayito valentón, con el capote, hizo en su primero una faena breve, para matar de una estocada. (Ovación y vuelta.) En su segundo, superior con la muleta y bien matando. (Oreja).

Palmaño valentón toda la tarde, tanto toreando como muleteando y matando.

Las últimas noticias en Gobernación

Madrid, 11.—230 madrugada.

Esta madrugada, al recibir el ministro de la Gobernación a los periodistas, les manifestó que en Bilbao había tranquilidad.

Se le preguntó si tenía noticia del incendio de un periódico en la capital vizcaína.

Dijo que hasta aquel momento no le habían comunicado nada, por lo cual si había ocurrido algo carecía de importancia.

Lo que ha sucedido hoy, agregó el señor Maura, es que en Estella los republicanos han apedreado el edificio de los nacionalistas, a causa de que éstos, por haberse aprobado su Estatuto, habían disparado algunos cohetes.

Tampoco el acto de los republicanos estelenses ha tenido importancia.

Un serio complot conta la PASANDO EL TIEMPO dictadura cubana

EN LA HABANA SE HA DECLARADO EL ESTADO DE GUERRA

HABANA.— El Gobierno ha anunciado que la Policía ha descubierto un complot revolucionario.

Según sus informes dicen que se trata del más serio e importante complot desde el año 1917 para derribar al Gobierno Machado.

La Policía logró penetrar después de un nutrido tiroteo en la casa ocupada por los comprometidos revolucionarios en la refriega.

Resultaron tres muertos y varios heridos de gravedad. La Policía se incautó de varios armamentos, rifles, bombas y un verdadero arsenal de municiones.

Han sido detenidos por la Policía tres hermanos del ex presidente Menocal.

En una fábrica de medias de un español llamado Ramírez, la Policía sostuvo una verdadera batalla con el dueño y un empleado.

El tiroteo duró más de dos horas. Al fin la Policía logró entrar en la fábrica, encontrando numerosos rifles, bombas y municiones.

Llamó la atención lo encarnizamiento que se defendió Ramírez, que antes de ser muerto hirió a 14 personas.

Se ha declarado el estado de guerra en la Habana y en Pinar del Río.

Los Jaimistas de Labastida soliviantan con sus gritos al vecindario

Y TIENE QUE ACUDIR LA GUAR DIA CIVIL PARA HACERLES CALLAR

VITORIA, 10.—Esta tarde han llegado noticias de Labastida reveladoras de que algo anormal ocurría en aquella villa. Se ha dicho por uno de los concejales de aquel Ayuntamiento que se había lanzado a la calle un grupo de vecinos del pueblo, con armas cortas y de fuego, profiriendo insistentes gritos de «Viva don Jaime, catando de amedrentar a los republicanos de aquella localidad, que han tenido que hacerles frente sin que se produjera de primera intención colisión alguna.

Los manifestantes, según informes, trataron de penetrar a todo tranco en el Ciroulo Republicano, pero les fué cerrado el paso por los socios que allí se encontraban, sin que tampoco entonces ocurriera otra cosa que la demostración de esa efervescencia levantisca.

En vista del mal cariz que presentaba el caso, se dió aviso inmediatamente a Laguardia para que se enviara fuerza, ya que con la que hay destacada en Labastida no se consideraba suficiente, por temer que la situación empeorase.

Por el momento se carece de otros informes.

Desde luego, el señor gobernador, cuando esta tarde ha tenido conocimiento de lo ocurrido, ha tomado las medidas conducentes al caso.

El gobernador señor Martínez de Aragón tenía noticias concretas de que había quedado sofocado el alboroto provocado por los jaimistas.

El jefe del puesto de la Guardia civil de Laguardia, con tres parejas de a caballo, se personó en Labastida y con la fuerza que hay en dicho pueblo se ha logrado restablecer el orden.

Se está levantando el correspondiente atestado y los que profirieron los gritos subversivos serán puestos a disposición del juez de Instrucción, de Laguardia.

Desde luego, la tranquilidad en Labastida es completa, después de la intervención de la Guardia civil.

Está el barómetro muy alto y el termómetro «casi por las nubes»; que si no lo está, como si lo estuviera, a juzgar por el frío que estamos pasando.

No hemos conocido verano más frío que el actual. El domingo hubimos de buscar los locales cerrados, como el aceró al imán o la mariposa la flor. Como a nosotros le ocurrió el resto del vecindario, y las taquillas de los cines entraron en calor con tan baja temperatura.

Por la noche, sólo algunos valientes sorrearon, bien a cuerpo limpio o con prendas de abrigo, las desagradables envestidas del viento Norte.

Ayer no hubo cine, y el refugio lo fueron los cafés. El termómetro llegó a 25º grados al sol y a 19º a la sombra—había bajado hasta 10º grados en la madrugada—, pero el cuerpo no se conformó con la opinión del termómetro, y eso que hasta última hora de la tarde no saltó el Norte.

Las notas del día fueron el cierre abierto del local del Sindicato Obrero y los cachos nocturnos. El primero, ordenado por la autoridad, no pudo realizarse más que nominalmente. Los «inquiños» habrán levantado las puertas y la orden no pudo cumplirse «materialmente». Los segundos fueron muchos, pero poco fructíferos.

La nota que pudiéramos decir nacional, fué el comienzo del estampillado de billetes en Madrid. El asunto tiene trascendencia, pero para nosotros carece absolutamente de interés.

C. M.

Ha comenzado el estampillado de billetes

Madrid 10.—11 noche.

Esta mañana comenzaron en el Banco de España las operaciones de estampillado de billetes.

Se habilitaron unas oficinas para estampillar en el acto hasta cuatro billetes y otras para depositar los billetes en cuenta hasta el 20 de septiembre.

En la primera se formó bastante cola. El sello de estampillado apenas se nota en los billetes, pues se trata de un sello en seco que, después de colocado, apenas si es perceptible y que desaparecerá con el uso.

Como las máquinas de estampillado han llegado tarde, el Banco no ha podido someter a esta operación los billetes que posee, con lo cual se hubiera facilitado mucho al público, pues se habría limitado a canjear los billetes que recibía por otros ya estampillados.

En los sellos se lee la siguiente inscripción: «Gobierno provisional de la República, 14 de abril de 1931». La leyenda va en torno del escudo de España en forma de moneda.

Noticias por teléfono

Madrid, 10.—Varias horas.

SE QUEMA UN ALTAR EN EL CERRO DE LOS ANGELES

En la Dirección de los servicios de incendios se recibió ayer un aviso solicitando el envío de personal y material para sofocar un fuego que se había declarado en un altar del Cerro de los Angeles.

Salió inmediatamente un camión y se logró apagar las llamas; pero no se pudo evitar que al altar quedase totalmente destruido.

El siniestro fué producido por un cirio que una devota había colocado en el altar.

Hoy al mediodía quedó extinguido. GITANILLO, EN PERIODO PREGONICO

Esta noche se hallaba el diestro Gitanillo de Triana en estado preagónico.

Se encuentra en completa insensibilidad, y los médicos han reconducido su próximo fin.

LA "GACETA DEL NORTE", APEDREADA

BILBAO.—Un grupo de extremistas se situó ante el edificio de "La Gaceta del Norte", apedreado.

Algunos lograron entrar en el patio de máquinas, intentando incendiar el edificio, pero la intervención de la fuerza pública lo evitó.

Se quemaron algunas bobinas. CASANELLAS HACIA SAN SEBASTIAN

TOLESA.— Los camareros del Café Albia han manifestado que a las seis y media de la tarde de ayer, pasó por allí un automóvil de matrícula francesa, ocupado por un hombre de mediana figura, feo, con barba de varios días, cubriéndose con una gorra visera.

Habla español con marcado acento extranjero y, según referencias, parece que se trata de Casanelas. Tomó un vermouth en el café y continuó el viaje hacia San Sebastián.

ULTIMA HORA

UNA AGRESION CONTRA LOS COMUNISTAS RESULTANDO UN MUERTO Y DOS HERIDOS

BILBAO, 11.— A las dos de la madrugada, al salir de una Asamblea comunista celebrada en el barrio de la Cruz de Conté, un grupo de individuos hizo una descarga cerrada, sobre los asistentes, resultando muerto Pablo Pericacho, que intervinó, destacándose, en los últimos conflictos de Vizcaya.

También resultaron heridos, Dionisio Alonso, de un balazo en un brazo y José Ruiz, de un balazo en un muslo, grave. Se cree que la agresión ha partido de elementos de la U. G. T. como represalias por las agresiones de que fueron objeto durante los días anteriores.

Advertisement for CELUS sanitary pads, featuring an illustration of a woman and child, and text describing the product's benefits and pricing.

Es un deber de V., señora advertir a su hija lo que más le conviene en esos días. Y lo más conveniente es el

CELUS

compresas higiénicas a base de celulosa quirúrgica, más absorbente que el algodón, y disolvente en el agua como ninguna otra. Son más económicas que las extranjeras y, no lo olvide, son de fabricación nacional.

PRECIOS DE VENTA (Timbre aparte) Caja de una docena, núm. 1. Ptas. 3,50 Caja de una docena, extra. 4,50 Paquete de 1/3 docena, para viaje. 1,90

PUBLICITARIA

BALNEARIO VICHY CATALAN

Temporada de 15 de Mayo a 30 de Octubre.

Aguas termales, bicarbonatadas, calcínicas, flicólicas, sulfúricas. Enfermedades del aparato digestivo, Hígado, Artrismo en sus múltiples manifestaciones, Diabetes, Glucosuria. Establecimiento rodeado de frondosos parques. Habitaciones con todo confort. Campos de tenis y otros deportes. Cocina a cargo de un nuevo Chef. Centro de excursiones para la COSTA BRAVA y estribaciones del MONTSENY.

Administración: Avenida Pío XII, 66. - Barcelona



Avisos y Noticias

A la una de la madrugada de ayer los celadores nocturnos Mauricio Balanza y Cirilo Arina presentaron en la Comisaría de Vigilancia a Juan Gómez Hierro, de 34 años, alparagatero de Villalba de Rioja; a Rosa Arce Bolado, de 43, viuda, de Santander, los que hacen vida marital, y a Benigno Foces Casero, de 31, decorador, de Valladolid, los que promovieron un fuerte escándalo en la calle del Marqués de San Nicolás. Fueron denunciados al Juzgado municipal.

Doña Valentina Pérez Pérez
FALLECIO EN EL DIA DE AYER A LOS 33 AÑOS DE EDAD
R. I. P.

Su ahijado esposo don Ciriano Azorá y sus hijos Florencio y Julián, agradecerán a sus amigos se sirvan concurrir a la conducción del cadáver, que se verificará HOY, martes, a las DOCE Y CUARTO, desde la casa mortuoria, calle de la Brava, 6, al Cementerio, por cuyo favor los quedará muy agradecidos. Logroño, 11 de agosto de 1931. Funeraria La Soledad, Salmerón, 1.

La Sección Tabacquera ve con desagrado que los contratistas de obras admitan obreros que no estén acreditados en la capital, encontrándose en paro forzoso un número considerable de la localidad. Deseamos que dentro de la mayor brevedad resuelvan favorablemente este conflicto, para bien de la clase obrera. LA DIRECTIVA.

Fundación Rosa L. Corona
Hasta el día 14 se admiten instancias para las oposiciones a la escuela de este Patronato. Las condiciones y programa de los ejercicios pueden verse en el anuncio publicado en este periódico el día 6 del actual.

SIRVIENTA
Se necesita con buenas referencias para matrimonio solo, sabiendo de cocina. Razón, Murrieta, 4, portera.

En la Inspección de Policía urbana se encuentran a disposición de sus dueños, los siguientes objetos encontrados en la vía pública: dos cruces de M. M. sujetas a un pasador, un anillo de oro con iniciales, un par de pendientes y una cantidad de dinero.

COLEGIO SAN JOSE HASPARREN
(Bajos Pirineos) Francia
Sitio ameno y salubre. Educación cristiana. Sólida instrucción, Comercio teórico-práctico. Francés, Inglés, Dibujo. Mecanografía. PENSION ECONOMICA. Prospectos, al P. Director.

Dr. M. ARTACHO
Médico Militar. Medicina general. Consulta de 12 a 2. Murrieta, 4, 1.º, d.
CONSERVAS «LA ACTIVA»
Hijo de M. Garavilla. LEQUEITIO. Casa fundada el año de 1860. Representante en Logroño EMILIO BEILIO. Gral. Espartaco, 8. TELEFONO 1594.

Bizcochos de Montenegro
LOS MAS EXQUISITOS
Ultramarinos finos T. SAENZ Y COMPANIA. — Logroño.
Suocores de Viuda de Arza.

Programa de las obras que esta noche, de diez a doce ha de interpretarse en el paseo del Espolón la banda de música Logroñesa:
«El desfile del amor», marcha.— Víctor.
«Bajo los techos de París», vals, a petición.—Moretti.
«La Vaquerita» (escena del reloj).— Rosillo.
«La Dolerosa», selección, primera vez.—Serrano.
«Gloria al trabajo», pasodoble.—Teixidor.
«Batura de temple», intermedio.—Terroba.
«Batura de temple» (a petición), gran jota.—Terroba.
Marcha final.

Pescadería Bilbaína
RODRIGUEZ PATERNA, NUM. 8. (DEBAJO DE LOS PORTALILLOS). Se reciben pescados en camioneta diariamente a precios baratísimos. NOTA.—Esta misma Casa vende melocotón superior a 120, y moscato especial a 120 kilo; y escabeche de bonito, en barril, a 5 pesetas.

CAFE SUIZO
Para hoy, despedida de las simpáticas hermanas Corinas, que, como último día de su actuación, exhibirán su más escogido repertorio. Para mañana, miércoles, gran debut del dúo cómico que tan grandes éxitos tiene ganados, «Roan-Sea», que trae un sinnúmero de cosas para hacer pasar un rato agradable. ¡TODOS AL SUIZO!

Hoy, a las ocho de la mañana, en el altar mayor de la iglesia de los P.P. Carmelitas, de esta ciudad, darán comienzo las misas gregorianas por el eterno descanso del alma del excelentísimo señor don Antonio Jáudenes Nestares (q. e. p. d.) Su viuda y hermanas suplican la asistencia de sus amigos y una oración por el finado.

En la Comisaría de Vigilancia ha presentado denuncia, que ha sido tramitada al Juzgado de Instrucción, Lmi Ro Sáenz Martínez, de 22 años, de edad, de Badarán, contra su compañero Moisés León, del que dice que sin su consentimiento hizo uso de su automóvil, devolviéndoselo con desperfectos valorados en 300 pesetas.

Medias - Calcetines
Antes de comprar estos artículos, examine las clases y precios de esta Casa y se convencerán que no existe quien tenga más surtido y precios más baratos.

José Lacalzada
Nueva Plaza de Abastos, núm. 17, frente a Fortunato Redón, y Sagasta, 25, y Marqués de San Nicolás, 95. (Antigua Redacción de LA RIOJA).

Banco Español de Crédito
Libretos de Ahorro. 4 por 100 anual
El domingo falleció en la Clínica del doctor Cospedal, donde ingresó días pasados gravísimamente, siendo a consecuencia del disparo casual de una pistola, el vecino de Quel Ángel Pérez Martínez, de 21 años.

CONSULTORIO DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS
Fundado y dirigido por el DOCTOR CASTROVIEJO Oculista del Hospital Provincial y de la Beneficencia Municipal. Calle Once de Junio, 11.—Entrada al Consultorio, calle Salmerón, núm. 20.

Jaulas para pájaros
MIGUEL MARIN

Para San Sebastián y Cestona salió la señora del ingeniero de la Tabacalera señor Roca, con su hijo. A Bilbao, con su esposa, fué el factor de esta estación don Juan Bautista Mazo. A tomar las aguas de Zuazo marcharon don Romualdo Traperó y don Aurelio Estefanía. A San Sebastián, con su bella hija, señorita María Teresa, fué el subdirector de este Instituto don Miguel Noaín, y a Cestona con su esposa el maestro de Madrid don José Delgado Ijalba. Saló para Alzola don Jesús Busto y pa a la Concha, don José Rodríguez Marimón.

Use siempre piezas legítimas



Las únicas que garantizan el buen funcionamiento de su coche y camión. Concesionario: Santiago Ruiz de la Torre (El Jabonero), Arnedo. Teléfono número 6.

RADIO ATWATER KENT
LA VOZ DE ORO
Fortunato Redón

Melones Valencianos GARANTIZADOS
Venta por mayor y menor
RAMOS RUIZ
Hermanos Moroy, número 5

Ayer falleció en el Hospital Militar el cabo de la Guardia civil don Celerino Manrique García, afecto a este Tercio de la Benemérita. La conducción del cadáver se verificará hoy, a las once de la mañana. A su viuda, hijos y demás familia les hacemos expresión de nuestro pésame.

Cañizos
para obras de todas clases. Alparagatería Casa Aldazabal, Gallarza, 20.

J. GUTIERREZ S. MALO
GARGANTA - NARIZ - OIDOS
SALMERON, NUM. 8, 2.º

ATENCION
Eriberto Rituerto hace saber a su clientela y público en general que desde el lunes vende, como en años anteriores, el ya afamado

Cabrito de pascu
en su carnicería de Caballería, 17

En la Sala de Urgencia del Hospital fué asistido el domingo e niño de cinco años Victor Salvador Gandarias, de herida contusa en la región superciliar izquierda, causada por caída en la Avenida de Colón.

LOS PRODUCTOS DE BELLEZA DE ELIZABETH ARDEN
DEPOSITO EXCLUSIVO
CASA AMALRIC

CAMION HISPANO-SUIZA de cinco toneladas, se vende en immejorables condiciones. Razón, Salmerón, 38, almacén de abonos minerales, Logroño.

MUEBLES TODOS ESTILOS
EUSTASIO PEREZ
Especial en camas con somier «Numancia». Calle Pablo Iglesias, núm. 2.

¿QUERIS ADQUIRIR EN EXCELENTE CONDICIONES FINCAS Y PISOS DE TODOS PRECIOS?
VISITAD LA ACREDITADA AGENCIA ESCUDERO.

BORDADORA OFRECE SUS SERVICIOS. PRONTITUD, GUSTO Y ECONOMIA.
Bretón de los Herreros, núm. 18, 5.º

BAÑOS DE ZUAZO (ALAVA)
Fonda de Santos
Magnífica situación; grandes reformas; precios económicos. Servicio de auto al Balneario y estación. Informes, Fonda de Santos, Zuazo de Cuartango (Alava).

Formidable Liquidación de Calzado

Por traspaso de local y centralizar su negocio en la zapatería de lujo que tiene establecida en la nueva Plaza de Abastos, la «Casa Flores», realiza a precios más baratos que en fábrica, a precios de verdadera ganga, a precios ruinosos, los calzados de su tienda de la calle de Caballería, número 18, detrás del Ayuntamiento.

Nota importante: Se traspasa el local.

A disposición del Juzgado municipal ha sido puesto Juan Rodríguez Espinosa, de 43 años, soltero, jornalero, de Alcanadre, autor del hurto de cuatro arrobas de patatas sustraídas en la finca que Manuel Rivas tiene colindante con la huerta de Arezana. El Espinosa declaró que la sustracción la hizo en unión de un hombre de Lodosa, cuyo nombre ignora.

Baules - Maletas
Surtido, reparaciones y fundas equipos automóvil. San Juan, 15, estuchista. Hace falta un aprendiz.

AVENTADORA NUEVA. Se vende barata y se dan facilidades para el pago. Razón, Salmerón, 38, almacén de abonos minerales Logroño.

fijador lorás
SUJETA DA BRILLO AL PELO EVITA SU CAIDA
DE VENTA EN FARMACIAS, DROGUERIAS Y PERFUMERIAS
PRECIO 1 PTA

En el Hospital Provincial han sido dados de alta el guardia de Seguridad Lorenzo Pagán y el obrero José María Mardones, heridos en los sucesos ocurridos el día 2 de julio en esta capital.

Almorranas
Garantiza la cura radical sin operación el mérito especialista Juan Echevarría DIPUTACION, 1, 2.º - BILBAO.

CEMENTO A PESETAS 4'50 EL SACO
Augusto Bermejo
MERCADO, 78 (junto al Ayuntamiento)

Suscripción de mujeres logroñesas para donar la nueva bandera al Regimiento 24 de Infantería

Doña Cecilia Ruiz de Zuazo, 2 pesetas; un patriota, 5. En la Fábrica de Tabacos, con una peseta cada una, Josefa Berradre, Matilde Martínez, Basilia Correas, Aurea Rivas, Teresa Velasco, Eliza Gómez y José Casas.

F. Rodriguez Moral
Médico de la CASA DE SOCORRO MEDICINA GENERAL NEUMOTORAX. — LABORATORIO Consulta de once a una y de 4 a 6 IMPRENTA, 1 y 3, 2.º, IZQDA. a

UN BUEN CAFE El Conquistador
PEREZ-INGO. — LOGRONO.

Por la Junta Calificadora de aspirantes a destinos públicos, han sido adjudicados el anunciado con el número 313, alguacil pregonero del Ayuntamiento de Alcanadre, al sargento para la reserva Blas Elvira Miguel, dejándose desiertos los números 314 y 315, así como el número 316 del Ayuntamiento de Robres del Castillo, por no haberse remitido la propuesta.

Visiten en Madrid LA CASA Merino y Navas
ATOCHA, 14, y RELATORES. ROPA BLANCA y CAMISERIA EQUIPOS PARA NOVIAS ROPA FINA PARA NIÑOS.

ESPECIALISTA J. ESTEBAN ARENAL
en ENFERMEDADES DE LOS OJOS DIPLOMADO DEL HOSPITAL SAINT ANDRE, DE BURDEOS. Horas de consulta: de diez a una y de tres a cinco, en General Zurbano, 10.

Muebles Bermejo
LA CASA DE MAS GARANTIA GABINETES - COMEDORES - DESPACHOS

Nuestros estimados convecinos don Salvador Sáenz de Cenzano y su esposa doña Julia Palacios y demás familia, nos ruegan que, ante la imposibilidad de hacerlo personalmente, hagamos público su agradecimiento a cuantas personas se interesaron por el curso de la enfermedad de su hijo Felisín, así como a los que testimoniaron su afecto asistiendo a los actos funerales con ocasión de su fallecimiento.

J. Aguirre Azcárate
Médico de la Casa de Socorro Braton Herreros, 19, 2.º 10 a 1 y 3 a 6 GARGANTA - NARIZ Y OIDOS. TELEFONO 1733.

EMILIO CASAS
ESPECIALISTA EN PIEL, SIFILIS Y VENEREO MURO DE LA MATA, 8. DE 11 a 1

VASOS Y TAZAS PARA BARES Y CAFES. GRAN SURTIDO.
«EL ARCA DE NOE»

REGISTRO CIVIL
Inscripciones verificadas en los días 9 y 10:
Nacimientos.— Blanca Martínez Manzanares, Josefa Cenzano Galica, Alicia Orío Mangado.
Defunciones.— José Luis Eguituz Castresana, de diez meses, de Varea; Santiago Esquerro Martínez, de 23 años, de Pradejón; Angel Pérez Martínez, de 21 años, de Quel; Bienvenida Quintanilla Marinero, de 25 años, de Burgos.
Matrimonios.— Ninguno.

Balneario de Urbura de Ubilla
MARQUINA (VIZCAYA) Aguas termales nitrogenadas, bicarbonatadas, radionectivas. Especiales para toda clase de afecciones del aparato respiratorio, enfermedades crónicas de la garganta y fosas nasales, anginas, bronquitis, etcétera. Instalación hidrológica completa. De 15 de junio a 30 de septiembre.

CONSERVAS GARAVILLA, Bermeo THON MARINE.
Representante en Rioja, Alvaro Fernández, Once de Junio, 12, entlo. TELEFONO 1938.

AGUAS MINERALES SIEMPRE FRESCAS FARMACIA DEL DR. PERUCHA.

Un súbdito griego, calderero ambulante, presentó denuncia en la Comisaría de Vigilancia contra el dueño de un cercado, al que acusa de haber herido levemente a una caballería que tenía pastando en las inmediaciones del mismo.

J. M. OLIVER URBIOLA
Médico de la Beneficencia provincial GINECOLOGIA Y CIRUGIA GENERAL RAYOS X. — RADIUM. RADIOTERAPIA PROFUNDA para tratamiento de cáncer, tumores, tuberculosis quirúrgicas. Bocio, parálisis infantil, neuralgias, enfermedades de la sangre. Consulta de 11 a 2. Tratamientos de 4 a 6. VARA DE REY, 10, 2.º

En la noche del sábado, sobre las ocho, nos llegó la noticia de que en el taller de pirotecnia que en el alto de las eras de Santa Lucía posee el pirotécnico don Timoteo Mirantes, se había producido un incendio y que había resultado herido un joven que en él estaba trabajando. Procuramos averiguar detalles de cómo había ocurrido y nadie pudo afirmar a ciencia cierta las causas que lo ocasionaron, aunque parece que lo más verosímil es que se debe a algún descuido con algún cigarro que prendió en la pólvora que para su trabajo tendría allí cerca la desgraciada víctima. Unos cuantos trabajadores que cerca del lugar se hallaban se dieron cuenta del suceso, viendo con horror salir del interior completamente abrasado al joven Eloy Vozmediano, de 23 años, que en el taller se hallaba. Avisadas inmediatamente las autoridades, que se presentaron en el lugar del suceso, fué rápidamente conducido el herido a la Casa de Socorro, donde por los médicos doctores Pousa, Campo y Díaz, y practicantes señores Carrillo y Zubiaurre, le fué practicada la primera cura, siéndole apreciadas quemaduras generalizadas en el cuerpo, de pronóstico muy grave. Trasladado al Hospital, se fué agravando de tal forma en su estado, que falleció en la madrugada de ayer. Como a la hora en que ocurrió el hecho sólo se hallaba la víctima en el taller, y no pudo prestar declaración a causa de su estado, nadie sabe cómo ocurrió el hecho, como decimos anteriormente. El edificio, que se halla aislado, ha sufrido bastantes deterioros, no siendo mayor el incendio por la prontitud con que se acudió a sofocarlo. Sentimos vivamente la desgracia, como la ha sentido todo el pueblo, y enviamos el pésame a su desconsolada familia.



SUCURSAL EN LOGRONO, CALLEMURO DE CARMELITAS, 96. — TELEFONO 1653.

HIJOS DE SATURNINO ULARGUI

CASA FUNDADA EN 1860. BANQUEROS. — LOGROÑO.
 Cuentas corrientes. Negociación de toda clase de efectos.
 Descuentos y préstamos sobre Valores.
 Compra y Venta de Efectos Públicos y Valores Industriales.
 Cobro y Descuento de Cupones.
 Giros y Cartas de Crédito sobre todos los Países.
 CAJA DE AHORROS. IMPOSICIONES A PLAZO FIJO.

ESTUDIOS DE LA RIOJA

El Comité ejecutivo entrega a la Diputación los datos recopilados

El pasado domingo, a las once y media de la mañana, en el salón de sesiones de la Diputación provincial, bajo la presidencia de don Domingo Martínez Moreno, Presidente de la Comisión gestora de la misma, del señor presidente de la Audiencia Provincial, y del comandante militar de la plaza, previa convocatoria al efecto se celebró la reunión de los Comités de la Entidad "Estudios de la Rioja", y de los alcaldes de las cabezas de Partido, con objeto de hacer entrega de los trabajos recopilados, una vez finalizado el plazo de dos meses que para ello se se fijó, y determinar en consecuencia las normas a seguir y posibles convenientes orientaciones.

El señor Martínez Moreno abre la sesión y explica el objeto de la reunión, haciendo resaltar la impropia labor realizada en tan breve plazo y ordena a la Secretaría que dé lectura al escrito por el que se hace entrega a la excelentísima Diputación Provincial de los trabajos, y así mismo del índice de ellos. Considera formidable la labor realizada y la pone a disposición de la Asamblea.

El escrito es el siguiente: "Cumplido el plazo breve de dos meses, fijado por esta Corporación Provincial, para que la Entidad "Estudios de la Rioja", hiciera cima a la empresa recopiladora de todos los valores regionales en orden a cada una de sus distintas actividades, que condujera a un exacto juicio de nuestra potencialidad económica y su valoración, es llegado el momento de dar cuenta de su gestión y se complace en formular la presente Memoria que constituye el índice de su pública actuación y en la cual, ordenadamente, se consignen sus trabajos, cristalizados en las cifras e informaciones que en la misma se detallan.

Al comienzo de su labor, la Entidad firmante del presente escrito propuso llevar a cabo, tras meditado estudio (un proyecto metódico y completo, en su realización hubiera satisfecho plenamente sus propósitos. Doloroso es confesar que el resultado que tenemos el honor de ofrecer, dista mucho del primitivo plan; ello sin embargo, no es imputable a "Estudios de la Rioja", que en todo momento trabajó con fe y puso con tesón toda su gran voluntad en remover la apatía hallada en la mayor parte de aquellos a quienes se dirigió en solicitud de los datos que juzgó precisos, sacudid la indiferencia, despertó el entusiasmo por sus fines y luchar en contra de la falta de ambiente para esta clase de trabajos, en especial los estadísticos por la desconfianza, temor y falta de hábito en aquellos que debieron complementar nuestra gestión. Sensible es señalar el obstruccionismo sistemático hallado en la mayor parte de los Ayuntamientos de la provincia, y el escaso afán de complacer y prestar su ayuda por parte de Corporaciones y Entidades, cuyo estado social, datos estadísticos, balances, etc., debieran ser públicos, y difundidos, por su propio interés y para conocimiento, tranquilidad y satisfacción general, y que tampoco accedieron a nuestro ruego.

Consideramos que la iniciación en la recopilación de datos estadísticos, pudiera ser ejemplo a imitar y seguir, con evidente perfeccionamiento y del que, a más de provechosas enseñanzas, se derivarían indudablemente beneficios y consecuencias fundadas de riqueza y progreso, ya que esta clase de trabajos forman la base técnica de todo negocio comercial, agrícola o industrial, que, en complicado engranaje, originan la situación próspera de la economía regional y como consecuencia, de la riqueza nacional.

"ESTUDIOS DE LA RIOJA", al dar fin a la misión para la que se creó, hace fervientes votos por que su labor no caiga en el vacío ni en el olvido y pueda ser fundamento y piedra angular de alguna nueva posición en el aspecto administrativo regional, político, o cualquier otro, que sea base de un feliz resurgimiento de nuestra querida provincia, cuya marcha progresiva y valor estimable, no es discutible una vez dada lectura a los trabajos que acompañamos, que por su importancia, variación constante y permanente rectificación nos permitimos recomendar a la excelentísima Diputación de Logroño, como objeto de su constante atención, así como la publicación de estos primeros trabajos, para su conocimiento y difusión.

La Entidad que firma, hace resaltar su agradecimiento a cuantos particulares, Corporaciones, organismos oficiales y Entidades le prestaron ayuda en su penosa y árdua labor, especialmente a la Cámara Oficial de Comercio e Industria de la provincia, iniciadora y amparadora, constante de la idea y muy participativa a esa excelentísima Diputación provincial que la dio fin a, facilitó su constitución, y los medios necesarios para su desarrollo.

Abrija la convicción de haber rendido en beneficio de la idea cuanto de ella dependió, cumplió con su deber, y deja a la opinión pública la apreciación de su trabajo, llevado a cabo con apremio de tiempo y en constan-

te lucha con las apuntadas dificultades.

Logroño, 31 de julio de 1931.
 El Presidente, Jacinto Garrigosa.
 Los secretarios, Diego Ochagavía y Fernando Monco de Lara."

Don Alfonso Mato da lectura a unas cifras recopiladas por la Comisión de Hacienda, y de las cuales se desprende que la provincia de Logroño, en caso de serle concedida una autonomía administrativa integral, podría registrar por sí misma, satisfaciendo al Estado un cupo calculado a base del que rige en las provincias Vascongadas y Navarra, que le permitiría además triplicar las consignaciones asignadas a Obras Públicas y duplicar las de Instrucción Pública, satisfaciendo plenamente las necesidades de estos capítulos, según informes proporcionados por las respectivas oficinas.

Opina que terminada, sin perjuicio de ampliarla, la labor recopiladora de Estudios de la Rioja, no debe cesar su vida e invita a la excelentísima Diputación a que estudie y medite sobre ello, para no dejar perder esta labor tan extraordinariamente interesante y útil.

Nuestros diputados a Cortes, dice, solicitan orientaciones en la materia, para ceñir su actuación a los deseos de la provincia, y estos a su juicio, no pueden ser otros que los de recabar la concesión para esta provincia de una autonomía administrativa integral. Cree que los trabajos recopilados deben exponerse a la pública opinión para que por Corporaciones, Entidades y Particulares se formulen proyectos que puedan servir de base a la resolución definitiva que habría de acordarse por procedimientos democráticos y que pudieran ser una reunión magna de los Ayuntamientos de la provincia, convocada por la excelentísima Diputación de Logroño. Pero estimando que la resolución ha de ser conocida urgentemente por nuestros representantes en Cortes, da fe de que ha de tratarse en las próximas sesiones hasta el capítulo V del proyecto de Constitución, es su opinión que en los primeros días de esta semana la Diputación, como representante de la provincia, a requerimiento de "Estudios de la Rioja", se reúna y acuerde informar a nuestros diputados de estos anhelos de autonomía administrativa integral, aunque tan sólo sea como anticipo de la resolución definitiva que el pueblo acuerde posteriormente.

El señor Gutiérrez de Barea coincide con las apreciaciones del señor Mato sobre "Estudios de la Rioja" y estima que debe solicitarse como petición mínima la de autonomía administrativa integral, y más tarde, las peticiones que las Regiones señalarán o marcarán como definitivo anhelo. Indica la necesidad de que se inicie una propaganda popular y eficaz por los alcaldes y Comités de las Cabezas de partido, y Comités de Propaganda de la Entidad, haciendo un especial llamamiento a la Prensa para que haciéndose eco de estos deseos y permeada de la transcendencia del problema y oportunidad del momento se ocupe con intensidad del asunto, consiguiendo despertar el interés público.

El señor Garrigosa hace historia del proyecto, considerando que desde el momento de su iniciación las circunstancias han cambiado hasta la fecha y no es viable por el momento la idea al principio de los trabajos apuntada. Cree que debe hacerse una campaña dirigida a conseguir la exaltación de la personalidad riojana, añadiendo que, particularmente, aspiraría a la concesión para la Rioja de todas las libertades que puedan concederse a otras regiones. Se adhiere a lo manifestado por los anteriores señores.

El señor Olagüenaga opina que si la propaganda se encomienda tan sólo a los alcaldes y Comités de Acción, será poco eficaz, por lo que juzga conveniente que sea el Comité de Acción quien la dirija y realice por medio de las personas que se estime conveniente haciendo incluso un intercambio de propagandistas entre los partidos judiciales.

El señor Martínez Moreno acepta la idea del señor Olagüenaga, y lo mismo hacen los señores alcalde de Cervera y representantes del Ayuntamiento de Calahorra. Encuentran conveniente la prolongación de la vida de la oficina en las condiciones actuales, reconociendo que los gastos que soportó la Diputación fueron limitadísimos en relación con el trabajo realizado.

El señor Garrigosa estima que debe encargarse la oficina de la cuestión de propaganda llamando para ello no solamente a los actuales componentes de los Comités y colaboradores sino también a quien tenga entusiasmo por la idea y pueda hacer una labor provechosa. Así se acuerda.

El alcalde de Logroño señor Cabezón coincide con las apreciaciones de los anteriores y examina los beneficios tan indudables que de la concesión de una autonomía administrativa integral habrían de deducirse para nuestra provincia. Hace un estudio comparativo con las provincias Vascongadas en materia contributiva y encuentra

**¿Le urge a Vd. vestirse?
 ¿Necesita un buen traje?
 ¿Quiere pagarlo sin prisa?**

Sastrería GARRIGOSA Camisería
 SAGASTA, 6

aquel régimen más justo, más tutelar, más paternal que el del actual centralismo exagerado y en el que es notorio existan provincias favorecidas y regiones postergadas. De esta forma podría conseguirse una provincia rica y próspera que forme parte de una patria fuerte y de una España venturosa.

Se acuerda por unanimidad: Poner a disposición del público los trabajos recopilados y divulgarlos en forma de extractos y folletos.

Que dada la premura con que las circunstancias obligan a actuar, "Estudios de la Rioja", solicite de la excelentísima Diputación Provincial tome el acuerdo de hacer presente seguidamente a nuestros representantes en Cortes, como aspiración mínima, el anhelo de conseguir una autonomía administrativa integral.

Abrir un período informativo de un mes de duración, a partir del próximo día 15 de agosto y que por Corporaciones, entidades y particulares sean presentados proyectos sobre esta materia.

Que simultáneamente, y por impera-

vo de breve plazo para actuar, se haga una extensa propaganda dentro de la provincia para ilustrar al pueblo sobre autonomía administrativa integral.

Que terminado el plazo marcado para período de información, tenga lugar una nueva reunión para el examen y discusión de los proyectos presentados, y concertar entonces el plan a seguir para que la excelentísima Diputación labore su Estatuto, sin salirse de la esfera administrativa, y acordar el procedimiento democrático que para conocer la opinión pública haya de adoptarse.

Que la Entidad Estudios de la Rioja continúe organizada como hasta la fecha, con las variantes que en cuanto a personal retribuido juzgue conveniente introducirse.

Para que nuestros lectores interesados se ilustren sobre el volumen e importancia de los datos recopilados por el Comité en números sucesivos daremos publicidad al índice de los mismos.

Los hombres ahogados en el Ebro

(POR TELEFONO)
 Alfaro, 10.—11 n.

En la mañana de hoy, se ha desarrollado un nuevo suceso que ha vuelto a conmover a este vecindario con la realidad de una terrible desgracia.

Caminando de una finca próxima al puente del ferrocarril de Castejón a Alzasa, han salido nuestra ciudad hacia la seis de esta mañana el vecino Agapito Ordoño Cristóbal y su hijo Jesús, ambos casados y labriegos.

El padre montaba en una caballería de su propiedad y el hijo marchaba andando junto a Agapito.

Para llegar a la finca que ellos cultivaban, era necesario pasar el río Ebro y, según informes, soñan hacer lo por la barca que el Ayuntamiento de Alfaro tiene establecida para el paso a aquellos parajes.

Hoy serían las seis y media cuando padre e hijo han llegado al embarcadero en el preciso momento en que la misma iba a hacer una de las viajes con unas vacas de leche de otros labriegos de Castejón.

Preguntaron a los de Alfaro si querían pasar en la barca, contestándoles negativamente, alegando que lo harían por el vado, metros más allá, como lo suelen hacer también los campesinos con bastante frecuencia.

Momentos después el padre y el hijo percibieron ahogados en las inmediaciones de Castejón.

Hemos oído diversas versiones sobre lo sucedido a los desventurados Agapito y José Ordoño.

La versión que circula como más probable es la siguiente: Han entrado al vado, Agapito cabalgando en la yegua y José descalzo delante marchaba la marcha.

Una desviación insospechada del animal que montaba, ha hecho que

RETORNO

Para don Francisco Zuazo, modelo de maestros y ejemplo de ciudadanos.

En su espontáneo trabajo «Un caso de honor extraordinario», publicado el pasado domingo, reñuncia usted, con insistente modestia, al merecidísimo honor acordado por nuestro Ayuntamiento de dar su nombre a uno de los grados escolares. En él incluye, cariñosamente «Envío» a mí dirigido, rogándome varias cosas que no debo cumplir íntegramente, y valga por ello mi primera desobediencia al querido maestro.

Acude usted a mi testimonio para dejar sentado que muchas veces rehuía de usted agasajos y homenajes que proyectábamos rendirle los que tuviera la suerte de ser sus discípulos; ello es certísimo.

Que algunas otras se opuso a manifestaciones políticas colectivas que en actos públicos quisimos hacerle los republicanos. Puedo igualmente aseverarlo.

En estos dos extremos accedo a sus deseos, no así en los siguientes: Me pide usted que una mi ruego al suyo para que desistan del honorífico proyecto y aquí me niego rotundamente a complacerle. Y continúa usted: «tu buena voluntad al servicio de mi deseo mucho puede hacer en esta noble aspiración de buscar una categoría»; pues ya está encontrada, insustituible y enaltecedora la categoría: «Don Francisco Zuazo».

Precisamente, en estos tiempos de la nueva era ciudadana, tiene usted, mi querido don Paco, bien ganada y merecida la más alta y suprema cate-

CAZADORES

CARTUCHERIA vacía y cargada con pólvoras de todas clases, nacionales y extranjeras.
 ESCOPETAS: gran variedad en modelos y completo surtido en toda clase de efectos de caza.
 LOS MEJORES PRECIOS

FERRETERIA AMELIVIA

INFORMACIONES COMENTADAS

La posible resurrección de nuestro duro

En la ventolera de las amplias y difusas informaciones que han llegado a España, refiriendo como Alemania está defendiendo el marco y como Inglaterra está defendiendo la libra esterlina, no ha reparado ningún comentarista, en esta breve y singular noticia: "El Reichsbank ha sido autorizado para emitir cien millones de marcos en monedas de plata de cinco marcos o sean piezas de un valor a la par de 6,25 pesetas". He aquí restaurado lo que pudéramos llamar el "duro alemán".

Es lamentable que la información que llega a mis manos no sea más amplia. No sabemos de qué tamaño, de qué peso, de qué ley va a ser ese duro alemán.

Moneda fraccionaria, tendrá solamente una circulación y una valoración interior y será como de oro, cuando el marco estabilizado de verdad, sin crisis bancaria, sea de oro. En los Estados Unidos circula una gran cantidad de moneda de plata, de diez centavos, de veinticinco centavos y de cincuenta centavos o medio dólar que se cambia a la par con los billetes de Reserve Bank y con las monedas de oro.

Caso curioso el de que teniendo México grandes cantidades de plata y cierto hábito y tradición de libre acuñación de moneda no haya surgido allí la industria de sevilianizar la moneda de plata yanqui, como aquí hábiles troqueladores llenaron el mercado de duros no producidos por el Estado.

Y he aquí que, además, se puede hacer una moneda de plata que sea de oro, si bien con el temor siempre de que continúe la desvaloración del metal blanco y con ella vaya disminuyendo la estimación de la moneda que se fundiera con una nueva ley. ¿No hay, sin embargo, una posibilidad de que la plata recobre su valor? En ese caso acontecería que la moneda que se fundiera con una nueva ley valdría en oro más de lo que costó la plata. Y ese caso tiene ya creyentes y defensores de tanta autoridad como Caillaux, el ex presidente francés, y como el mismo Hoover, el presidente yanqui, que intenta conseguir una revaloración de la plata.

Hace años ya, en artículos olvidados que se publicaron en "El Sol" y en el "Nuevo Mundo" de Madrid y en "El País" de la Habana, pedí reiteradamente que nuestro Banco de España emitiera billetes de cinco pesetas, como los Estados Unidos tienen su dólar. Aun así, aún poseyendo este signo fiduciario de gran circulación, aún no acudiendo ya dólares de plata, los Estados Unidos aumentan incesantemente su moneda fraccionaria blanca y, dándole un valor-oro fundado con ella a Cuba, Santo Domingo, Centro-América y hasta Colonia. ¿Cómo no ha de desear el presidente Hoover la revaloración de la plata?

En documentado estudio hecho estos días míos por René Pupin se han dado a conocer cifras, hasta aquí ignoradas, que prueban que los Estados Unidos están inflados de plata y siguen acuñando monedas de plata, a pesar de que el valor exacto, el valor metal de cada dólar, que en 1870 era de 1,20, había descendido a 0,80 en 1890, a 0,48 en 1900, a 0,452 en 1928 y a 0,22 en 1931.

En 1880 la plata amonedada circulante en los Estados Unidos representaba 69.600.000 piezas de un dólar y 72.362.000 dólares en moneda fraccionaria. Estas cifras han ido aumentando hasta llegar a 322 y 283 millones en 1925, y a 540 millones y 310 millones en 1929, últimos datos conocidos.

¡Bravo negocio acuñar en estos días moneda de plata con la antigua ley de la Unión Monetaria, subsistente en España, de 900 milésimas más por duro, o sean noventa piezas en kilogramo, quedando aún un sobrante de 400 milésimas de plata fina...!

En 1928, iniciada ya la tendencia a la baja, comenzó la desplatación en la India, que ha convertido aquel Tesoro en una especie de mina natural, se cotizaba la plata en París al rededor de 500 francos el kilo y en Londres a 23 peniques la onza. Hoy se vende la plata en París a 250 francos el kilo y en Londres a 13 peniques la onza.

¿Podrá descender aún más el precio del metal blanco? Como mercancía habrá de tener siempre en su descenso el tope, el coste de su extracción de la mina, de su afinamiento, de su seguro y transporte hasta los centros de utilización. Y como acicate para el alza de su precio, habrá de confiar en una posible demanda mayor que la que actualmente existe.

La reunión de los regantes del domingo

Anteayer se celebró en el Sindicato de Regos la anunciada reunión de regantes de las aguas del Pantano, socios del Sindicato y asentadores de la plaza de Abastos.

Se vio muy concurrida.

En ella se trataron diversos asuntos, todos de importancia, y después de las debidas exposiciones y de alguna discusión se acordó elevar una instancia al Ayuntamiento, en la cual se haga constar la desconformidad de los reunidos con la actuación del alcalde de campo. Este acuerdo fue tomado después de examinar determinadas pruebas que exhibieron los allí presentes. Una copia de ellas, acompañada de una instancia, se elevará al señor gobernador civil para que, en vista de la razón y de la urgencia de las peticiones, interponga su valerosa influencia en cuanto a la rápida solución de los asuntos que la solicitud abarca.

También se habló de que no se estima justo que los labradores no puedan vender sus productos al público en la Plaza de Abastos, y se acordó realizar una información para conocer el aumento de precios que sufren los productos agrícolas de que surten los asentadores de esta capital, al pasar por los vendedores intermediarios.

Todos los acuerdos se adoptaron por unanimidad y en medio del mayor entusiasmo de los reunidos.

LOS CINES

El ambiente del día, tan fresco que parecía de fin de otoño, favoreció mucho el domingo la concurrencia a las secciones de los cines.

En el teatro Moderno se vieron las anunciadas películas "El canto del desierto" y "Piermas al sol". Como saben nuestros lectores, se trata de una opereta y una revista, respectivamente. Las dos muy agradables, con números musicales de gran mérito — sobre todo en la primera — y extraordinariamente entretenidas. El público, como es de rigor, quedó encantado de estos programas.

El fuerte del proyectado en el Cine Olympia fué la película "Las mentiras de Nina Petrovna", una de las mejores producciones de la notable artista alemana Brigitte Helm. Como es sabido, el asunto del "film" es finamente romántico, muy propio para el público de la vermouth, y, cinematográficamente, está hecho con el cuidado de detalles y magnífica fotografía que caracterizan las producciones de la Casa "Ufa".

En el Frontón Logroñés se dió como base del programa la película de superproducción "El as del circo". Es un "film" sobresaliente, muy interesante, en el que abundan los episodios de emoción, y en el que los actores han acertado plenamente en la incorporación de los personajes a su cargo.

También mereció elogio la cinta "El amor y el diablo", que, con la película cómica "Gimnasia sueca", componía el programa pasado en el Alhambra. Un asunto sugestivamente dramático, bien interpretado por María Corda y Milton Sills, se sirve de este "film", del que el público quedó muy complacido.

INFERMEDADES DE LOS OJOS

Dr. Enciso Briñas

Once de Junio, 18, entrepuerto
 OCULISTA.—EX ALUMNO DE LAS CLINICAS DE BURDEOS Y PAU

Desde Miranda
Homenaje a un maestro

El domingo, a las doce, tuvo lugar en la sala de actos del Ayuntamiento la reunión de personas con motivo del homenaje tributado por el Ayuntamiento al maestro don Raimundo Porres Pinedo, que lleva medio siglo dedicado a la enseñanza privada en esta ciudad.

En la sala se veían bastantes maestros y maestras, antiguos alumnos del señor Porres y otras personas que simpatizaban con el acto dedicado al trabajo de la dirección de la niñez.

Se dió principio, leyendo el secretario municipal señor Usata los acuerdos tomados por el Ayuntamiento referentes al homenaje.

Ocupó la presidencia el alcalde don Antonio Caballero y estaba en sus escanos la mayoría republicana del Ayuntamiento.

El presidente recibió al señor Porres, que se colocó a la derecha de aquel.

Después de un breve discurso del señor Caballero, en el que hizo constar la importancia del acto por tratarse de premiar la labor del maestro en su labor diaria en el transcurso de 50 años, hizo resaltar la honradez y austeridad del homenajeado, lo mismo que su bondad y trato social con toda clase de personas, entregó al señor Porres un artístico pergamino con atenta dedicatoria, contenido, además, los atributos de la enseñanza y el escudo de Miranda, con las firmas del alcalde y secretario, en nombre del Ayuntamiento.

También hizo entrega de un álbum dedicado al mismo, en el que se cuentan centenares de firmas de los señores concejales, exalumnos, maestros, y otras personas admiradoras de la función del maestro en la sociedad. (En la sala resonaba una gran ovación).

El señor Porres, conmovido y emocionado, pronunció frases de agradecimiento al alcalde y en su nombre al Ayuntamiento y al pueblo de Miranda, sintiendo no poder ser más extenso de palabra (Aplausos).

Añade que, conociéndose a sí mismo, sabía que el acto emocionante se lo había de prohibir, y por esto había emborronado unas cuartillas, y encomendó su lectura a su antiguo alumno don Emiliano Bajo, hoy regidor síndico del Ayuntamiento.

Este, después de algunas frases de salutación, dijo con voz clara y entonación adecuada, sintiendo el papel como el sabe hacerlo:

Señoras, señores: «Hable el maestro don Raimundo Porres.

El discurso, que por su extensión no nos es posible reproducir, como habíamos deseado, contiene un curioso anecdotario con referencia a discípulos del homenajeado, cariñosos recuerdos de otros muchos y animados comentarios sobre lo que debe ser la labor del maestro.

Con gran acierto se glosan los siguientes pensamientos: «El hombre es más grande cuando más justo es; y es más grande de todos es aquel que, siendo recto en todos sus actos, no espera de los demás, recompensa alguna.

Terminó recordando palabras de Molke, que, al tratar de la enseñanza en Alemania, dijo: «Si queráis engrandecer la nación, enaltecad al maestro».

Al terminar el señor Bajo, se oyó una nutrida ovación, que dura largo rato.

El señor Porres, puesto en pie, acogió conmovido, la ovación espontánea del público.

Con la venia de la presidencia, habla el maestro de enseñanza privada don Tomás Nozal.

«En este acto efecuentísimo, que, tan to dice en favor de la cultura y progreso de los pueblos, desarrollado en un ambiente de pura democracia y ciudadanía, que tanto enaltece, honra y dignifica a la enseñanza y su profesorado, así como a los que reconocen la importancia trascendentalísima del mentor de la infancia, y le rinde culto; en este acto de magnificencia patria, que engullece y ensalza a los organizadores y a quienes secundan su obra, con la mira puesta en el futuro porvenir de engrandecimiento y prosperidad nacional, en este momento en que se vive un mundo de realidades, satisfacción y felicidad en honor al Magisterio primario en general, y en particular al Magisterio privado, representándole, como maestro, en su nombre, que creo interpretar su sentir, me adhiero a tan sublime homenaje, y felicito con toda la efusión de mi alma al homenajeado don Raimundo Porres, en justa recompensa a una actuación de sacrificios en holocausto del sacrosanto cumplimiento de su deber en batalla constante y firme en su penoso cometido, haciendo siempre frente a la ignorancia, durante más de medio siglo.

Saturadas las tierras inteligencias en tres o cuatro generaciones, de las enseñanzas de tan virtuoso varón, esta es el fruto de su trabajo, que en este momento, con gran deleite, saborea. Dichosos los hombros vespánicos del deber cumplido. Su venerable figura irradia la bondad de su ser, y simboliza el apostolado de su sagrada misión».

El álbum de firmas y el pergamino conmemorativos serán gloriosos recuerdos de fecha tan señalada, que servirán de estímulo y estímulo.

Hago extensiva mi felicitación entusiasta y sincera al iniciador de este hermoso homenaje, señor Gerardo Albéniz, que en la sesión del Ayuntamiento del día 13 de mayo, brindó la idea a sus compañeros de Corporación que acogió y patrocinó la iniciativa con gran cariño y decisión, llevándola a la práctica, haciéndose eco a su vez del sentir del pueblo, que dirige y gobierna dentro de las máximas libertades; y en general les fe-

licito a todos cuantos han contribuído a tan solemne, como patético acto. (Aplausos).

El señor Blesa, maestro nacional de la ciudad, habla en nombre del Magisterio de esta clase, felicitando al Ayuntamiento por el acto que se celebra, deseando que todos los pueblos entren a imitar a Miranda, acordándose de la misión del maestro, sufrido siempre y en parte olvidado hasta ahora. Se adhiere al homenaje tributado al señor Porres y felicita nuevamente a éste y al Ayuntamiento en nombre del Magisterio Nacional de la ciudad y del resto de España.

El señor Blesa es ovacionado. El presidente da por terminado el acto.

EL BANQUETE.— Por la tarde se reunieron en el Hotel Trocéniz unas cieno veintidós personas con objeto de conmemorar el día del homenaje.

Allí se hallaban confundidos, exalumnos y personas de ambos sexos, que simpatizaban con la fiesta en el honor del señor Porres.

Ocupó la cabecera de la mesa el alcalde señor Caballero, el teniente de alcalde señor Trueba y el maestro.

Entre otras personas hallábase formando grupo los amigos íntimos del profesor, don Pedro Sarmiento, don Aurelio Martínez, don Fermín Eguiluz, don Félix Giga, don Severiano Cantera, el más joven de los antiguos discípulos, Antonio Calvo, autor de la carta laudatoria dirigida al maestro, y que publicó LA RIOJA, a raíz de tomar el acuerdo del acto del Ayuntamiento.

Junto a éste se encontraban el autor de la proposición, concejal señor Gerardo Albéniz. En otro lugar tomaron asiento los antiguos alumnos San Martín, Bernabé, Vidona, Marquín, Gordejuela, Sáez, Minaya.

En la cabecera se situó el decano de los proceradores don Pedro Ufano Vicente, antiguo capitán retirado del Ejército, que con el señor Porres, sirvió en el regimiento de Míndarán que guarnecía Mahón el año 1883.

Sentimos no recordar todos los exalumnos presentes, así como otras muchas personas, lo que nos dispensarían, pues nuestro ánimo era hacer memoria de todos.

Recordamos a los señores Villarreal, González, De la Torre, Izquierdo, Unceta, Linacero, De la Cal, Rojas, Delfour, Cortina, Landa, señora de Bajo, Jorcano, Andía.

Maestros señores de Juan, Blesa, Nozal, Elías y Pérez de Velasco. Concejales señores Hernández, Arias, Giral, Mardones.

Exalumnos Fortea, Moreno, Duvado, Amado, García, Amador, García, Raimundo Sánchez, Rojas, Sáenz, Bodegas, Rodríguez, Lamolla, Escudero, Anunciabay, Solana, Garate, Villanueva, García, Arroyo, Ayó, Delgado (Aquilino), Larrea, Trueba, L. Fernández, Requejo, Julio Sarmiento, Ladrero, concejal Bajo, Saldías, Villarreal, Suárez.

De la familia de señor Porres, las maestras señoritas Judith Porres, Teresa y Mercedes Puente, maestro don Enrique Gago, Pablo Puente, Rafael Porres, Luz, María Luisa, Esther, Santos, Raimundo, Pinedo y sus nietos Carlos, María Luz y Arnaldo Bodegas y el concejal, don Honorato Gómez.

Las mesas hallábanse adornadas con guirnaldas de flores y hojas naturales. El menú se componía de Entremeses variados, paella valenciana, merluza frita, ternera al jerez, postre, marteado helado, frutas.

Después del café y liceres se estableció un pugilato, cantando varios números musicales los señores Puente, Giral, Fortea, Arias y Pedrito.

Allí se oyeron tangos argentinos, asturianas, opereta, otras canciones populares, y las notas aragonesas, de las que tiene patente el simpático «Pedrito».

Durante la celebración del banquete se recibieron las siguientes alusiones: De don Mariano Delgado, indicando asociarse al acto, siéndole imposible asistir por salir de viaje.

De los hermanos señores de la Era-nueva, adhiriéndose al acto.

De don Arturo Lacave sintiendo no poder asistir como era su deseo, y felicitando al maestro por el homenaje.

Del notario don Arturo García del Río, hijo de maestro y antiguo periodista, asociándose con cariño y fervor al merecido homenaje tributado al maestro señor Porres, por su labor pedagógica, periodista y ciudadana, sintiendo no estar presente por su delicado estado de salud.

Del diputado a Cortes por Bilbao, don Vicente Fratrás, felicitando al señor Porres por el homenaje que le dedica la ciudad de Miranda de Ebro al cumplir 50 años en el desempeño de su misión en la Enseñanza, enviándole la más sincera y fraternal adhesión como admirador de sus grandes virtudes culturales y ciudadanas, indicando que en los momentos actuales, el ministro de Instrucción Pública se ocupa de los que se dedican a ser la base de la cultura española.

RIOJA ALTA

EZCARAY, 8

Programa de las fiestas que esta villa dedicará a su patrono San Lorenzo, los días 9, 10 y 11 de agosto.

El 9.— Despedida de los romeros que salgan, según tradición, al pico de San Lorenzo.

Los afamados dulzaineros de Villanueva de Alava don Faustino y Perfecto Gil (hermanos), recorrerán la población tocando bonitos pasacalles.

Partido de fútbol entre los equipos Pradolugo (Burgos) y esta villa, integrado por veraneantes, en el que se disputará una copa donada por este fin, por don Miguel Marín Alonso.

Baile concierto por la Banda municipal, en el campo de Tenorio, quemándose durante éste, una escogida colección de fuegos artificiales del pirotécnico señor Mirafuentes, de Haro, y a continuación bailes públicos.

El 10.— A las siete, diana por las dos bandas de la localidad y dulzaineros.

A las nueve y media, misa solemne, en la que ocupará la sagrada cátedra el ilustre doctor don Ángel Ciguenza Vázquez, teniendo lugar a continuación la procesión del Santo.

Terminada ésta, se elevarán en el campo de Tenorio una bonita colección de globos fantásticos y grotescos, siendo amenazado este número, como los restantes que se celebren durante las fiestas por la banda municipal y dulzaineros, acompañados estos últimos de los danzadores.

A las 17, en el mismo campo, tendrán lugar concurso de cucañas y carreras de sacos con importantes premios en metálico y especies.

A las 18, concierto en el mismo sitio, elevándose caprichosos globos durante los intermedios.

A las 22, baile en el paseo mencionado.

El 11.— Por la mañana, diana como el día anterior. A las once, se celebrará una bonita colección de globos; a continuación concierto en el paseo de Tenorio, y por la tarde y noche, iguales espectáculos que el día anterior.

Por el sexteto que dirige don Saturnino Arroyo habrá grandes bailes en el pintoresco y hermoso jardín del Café Moderno los días 8, 9 y 10.

Desde mañana, domingo, circulará el tren llamado dominiguero en esta línea, saliendo a las 22 para Haro a las 23:15. Con esta combinación pueden los forasteros presenciar el concierto en el campo de Tenorio y regresar a sus casas.

SEPELIO.— Para acompañar al sepelio de la que en vida fue doña Victoria Vázquez, llegarán de Barcelona sus hijos Nicolasa y Justo Cortazar, y de Valladolid su hijo e hijo político dona Perpetua Contreras y don Bernardino Panaga.

A toda la familia nuestro más sentido pésame.

El tiempo sigue inmejorable, pues no hace calor ni frío. Con el agua fría de estos días pasados las florizadas y remolacha están como no se esperaba.

Se encuentra casi restablecido de las heridas que sufrió a la salida de Santo Domingo, el joven motorista de Bilbao Dionisio Sarasa.

La colonia veraniega es tal, que se puede calcular duplicada al año pasado.—G. P.

perando una abundante cosecha, salvo contingencias. Los cirueleros, también se encuentran recolectando la rica y abundante ciruela.

Notas militares

MEMORIAL DE INFANTERÍA.— Los Cuerpos de Infantería tendrán cuatro ejemplares de suscripción al Memorial del Arma y darán una subvención de diez pesetas mensuales, con cargo al fondo de material de los mismos.

GUARDIANES DE PRISIONES.— Por el Ministerio de Justicia se ha dispuesto se convoque concurso para la provisión de cuarenta plazas de aspirantes a guardianes de Prisiones, dotadas con la asignación anual de 1.500 pesetas, con derecho a ascenso a plazas de 2.000 y 2.500 pesetas.

Los aspirantes deberán ser suboficiales y sargentos procedentes de la Guardia civil, Seguridad, Carabineros e institutos similares del Ejército y la Armada; suboficiales y sargentos de los referidos Cuerpos e Institutos; cabos, guardias de primera y segunda clase de la Guardia civil, Seguridad, Carabineros, etc., o cabos de los demás cuerpos militares por este orden de preferencia, que no hayan cumplido de los cincuenta y cinco años de edad.

Las instancias se presentarán en las prisiones provinciales, en el plazo de treinta días, en donde se someterá a los solicitantes al reconocimiento físico y al examen procedente.

HABERES DE LOS RETIRADOS.— La «Gaceta» del día 8 publica el siguiente decreto, fecha del día anterior: «Para dar cumplimiento a los decretos de los Ministerios de Guerra y Marina, relativos a la concesión de retiros extraordinarios, y a fin de que los interesados no sufran perjuicio alguno en el cobro de sus haberes, como presidente del Gobierno de la República, a propuesta de los ministros de la Guerra, Marina y Hacienda,

Vengo en disponer: Primero, que interin recaiga acuerdo de la Dirección general de la Deuda y Clases pasivas, concediendo los haberes pasivos que correspondan al personal del Ejército y de la Armada, retirado, con arreglo a los decretos de 25 y 29 de abril y 23 de junio últimos, y disposiciones complementarias, percibirán los correspondientes al mes de agosto y sucesivos por la Pagaduría de dicha Dirección y Delegaciones de Hacienda de los puntos por donde tiene consignado el retiro, previa presentación de un certificado de clasificación provisional, expedido por el Ministerio de la Guerra o el de Marina, en el que consten los haberes que le correspondan.

Segundo, Los certificados de clasificación provisional tendrán desde luego igual consideración que los títulos definitivos, a todos sus efectos, y practicada en su día por la Dirección general de la Deuda y Clases pasivas la clasificación definitiva, serán cancelados por los títulos correspondientes.

Tercero, Los excesos o defectos de clasificación definitiva, en relación con la provisional, serán compensados mediante aumentos o disminuciones, respectivamente, en el haber mensual que a los interesados se les liquide en la primera nómina siguiente a la clasificación definitiva que expresará tal extremo.»

RIOJA BAJA

AUTOL, 8

El día 5, festividad de la Virgen de Nueva, que tanto se venera en este se hizo fiesta para los numerosos vecinos que integran su cofradía.

Ya la noche anterior, la banda municipal, se situó en las inmediaciones de la ermita interpretando bonitos bailes, que el elemento joven aprovechó momentáneamente danzando sin cesar en la carretera y patio donde ardía una gran foguera, no lanzándose cohetes por el peligro de la proximidad de las eras y durante el baile hasta la medianoche.

Por la mañana y después de una comunión general, se trajo la imagen a la parroquia procesionalmente, donde se cantó misa de ministros, cuya parte musical estuvo a cargo del profesor de piano señor Lasanta, que la ejecutó como él sabe hacerlo. Después de un refresco se hizo nueva procesión hasta la ermita para dejar a la Virgen en su casa y los cofrades se reunieron en grupos para comer en las bodegas. Otros muchos, no cofrades, también tuvieron sus merendolas por la tarde y repitieron el día siguiente en ve de acudir a las fiestas de Quel como generalmente se hacía otros años. Ahora que esto no quiere decir resta de amistades con los muchos y buenos amigos que cada cual tiene en el referido pueblo.

El domingo último recibimos la visita del diputado a Cortes don Amós Sabrás, quien acompañado de otros varios amigos, entre los que se contaban el alcalde ejerciente de Calahorra señor Ochoa, y el fabricante don Moisés Beaumont, pasaron unas horas entre nosotros.

Se habló de escuelas, recomendando el señor Sabrás se eleve cuanto antes la petición al Gobierno de la República para el interés vivamente en su pronta aprobación, ya que pondrá todo su cariño en servir nuestros deseos o, mejor dicho, nuestras necesidades. A todos se les obsequió con un pequeño ágape.

Vinieron de Madrid el amigo don Constantino Caro y la linda señorita Marcelina Romo y nuestra amable paisana doña Fructuosa Munia con su esposo don Pedro Pérez, pastelero que estaba al servicio de la exreal familia.

Salieron para Logroño doña Jacinta Cuevas, viuda de Ezquerro y su señora hija doña Isidora Ezquerro,

ECOS DE HARO

10 de agosto, 1931.

FIESTA DE LA FLOR.—El tiempo po bastante fresco que hizo durante todo el día, el termómetro no pasó de 11 grados—después un poco esta fiesta, que fué compensada con lo mucho que se movieron las simpáticas muchachitas para que su trabajo al truita tuviera la merecida recompensa.

Y que lo hicieron admirablemente lo demuestra que la recaudación obtenida ha sido muy superior a cuantas otras se han celebrado, y cuya cantidad irá a engrosar los fondos que se están recaudando para la tómbola de la Casa de Caridad.

Un aplauso merecen los organizadores y muchísimos más los beneméritas y bellas postulantas por su noble rasgo, y nosotros se lo tributamos públicamente en nombre propio y en el de los pobres que han de beneficiarse con el producto de tan bella idea.

REUNION.—Convocados por el secretario del Juzgado municipal de esta ciudad, don Justo López Blanco, se reunieron a las once de la mañana del domingo, los secretarías de los Juzgados municipales de esta partido judicial, con objeto de tratar del nombramiento de delegado para la asistencia de la Asamblea nacional que ha de tener lugar en Madrid, en el próximo mes de octubre, habiendo sido designado por unanimidad el señor López Blanco, que a la vez está encargado por el señor presidente de la Asociación nacional de la organización y demás trabajos que se han de llevar a efecto con tal motivo en esta provincia.

También se tomó el acuerdo de contribuir con la módica cantidad de cinco pesetas para los gastos que se originen con la asistencia del delegado a la Asamblea y sin perjuicio de aportar mayores sumas si fuera preciso.

FALLECIMIENTO.—El pasado sábado falleció a los 53 años de edad, nuestra estimada convecina doña Emilia Manzanedo Díez, esposa del industrial don Justo Abaigar, viéndose muy concurrido el sepelio, que tuvo lugar ayer domingo a las seis y media de la tarde.

Reciba la atribulada familia de la extinta nuestro pésame más sincero, FOOT-BALL.—Nuestro querido amigo el simpático cronista deportivo que firma con el seudónimo de «Redillera», nos envía la siguiente reseña del partido celebrado en la tarde de ayer.

El fin puramente benéfico que tenía el partido embre organizado entre los equipos «C. D. Mirandés» y «Haro Deportivo», hizo que el campo de «El Mazo» se viera en la tarde de ayer como en las grandes solemnidades, presentando a la hora de empezar un magnífico aspecto.

El partido fué magnífico debido a la incansable labor realizada por el «Haro Deportivo», labor que nunca nos cansaremos de elogiar.

Fuó ganado por los de casa por dos goals a uno, conseguidos brillantemente uno por Patato de un fulminante chapuzado, a media altura, que incrustó el esférico en las mallas del «Mirandés». El otro fuó obra de Lacuesta, de un soberbio cabezazo al rematar un corner tirado por Gayangos.

El goal de honor de los mirandeses lo marcó Manolito, de un chut resaca que entró rozando el lateral derecho.

El «C. D. Mirandés», se nos presentó como un equipo completísimo, si bien sus mejores elementos fueron la línea media y el trío defensivo del cual destaca el portero Agot que actuó hecho un coloso. En la línea media, Cillerro, que actuó muy bien todo el partido y de los delanteros Paco, fué el más acertado, siguiéndole Manolito.

De los farreros, todos jugaron con gran codicia y voluntad, distinguiéndose entre otros, Medrano, que hizo un debut estupendo.

Lacuesta nos gustó muchísimo por la gran inteligencia que posee del juego, y por los pases tan matemáticos que hizo a Gayangos, que fué lastima no fueran aprovechados por ésta a causa de estar completamente marcado. Los demás delanteros estuvieron bien.

En la línea media, actuó estupendamente Miguels, que cortó y repartió mucho juego. Iruzu I, hizo un juego muy elegante y como siempre, muy acrobático. El portero Iturbe, sencillamente colosal.

El árbitro señor Armentia, estuvo muy acertado en sus decisiones, llevando muy bien todo el partido.

El público salió muy satisfecho mostrando su contento con grandes aplausos a todos los jugadores.

PARA LA TOMBOLA.— Undécima lista de regalos y donativos recibidos para la tómbola a beneficio de la Casa de Caridad.

Don Tomás Martín y señora, un azucarero y un joyero; doña Carmen Ayudillo, una mantiguera; doña María Bustos, de Victoria, una bandeja de plata; señora viuda de Grande, 2 jarros; señor Ismeneo Momeo, 5 pesetas; señores Castillo y Orbañanos, 10 pesetas; don Claudio Lafuente, un vaso de noche; don Enrique Ugaldé, 2 centros de casa; don Moisés M. Zaporta, 25 pesetas; don Pedro Arce, 5 pesetas; don Jacinto Caño, un vaso de noche, un florero y Santo Cristo (plia); don Aníbal Landaluce, una jarra y copa para cerveza y 3 figuras; señores Gómez Cruzado, 12 botellas de vino blanco fino de su marca.

(Sigue la admisión de regalos y donativos en los comercios de Los Zambo, ramos, Casa Solana y Librería Viala).

AYUNTAMIENTO.— Asuntos a resolver este Ayuntamiento en la sesión que celebrará mañana martes.

Nombramiento de alcalde presidente. Instancia de don J. Gobantes, sobre jubilación por enfermedad. Idem de don Francisco Lacuesta. Idem sobre permiso de obras. Idem de los Hijos de M. de Garavilla sobre filtraciones.

Acta de arqueo y balance de operaciones.

Serafin de la Casa,

TIRGO, 6

DE FIESTAS.— Las fiestas de este pintoresco pueblo se han celebrado con mayor solemnidad que en años anteriores, habiendo concurrido numeroso publico, especialmente a los actos religiosos. Estos consistieron en misa solemne, en la que tomaron parte como celebrante don Juan Luis de Gregorio, parroco de Cuzcurrita, ayudado por don Dámaso Conde, de Casalarreina, y don Florentino Irujo, de Ochoanduri, y asistentes don Enrique Salazar, de Cuzcurrita, y don Benjamin Cortazar, de Villaseca. El panrico, a cargo del elemento don Florentino Rodríguez, parroco de Haro, fué propio de los tiempos actuales, por los que recibió numerosas felicitaciones.

La misa fué cantada por las señoras Elisa Ochoa, Jovita Briones, Juana Leiva, Nieves Cueva, Angélica Ortun, Gregoria Fernández, Cecilia Ortun, Felisa Elizondo, Natividad y Petra Porres, dirigidas por el competente organista don Salvador Aguirre, y tocando el armonium el no menos competente organista de Casalarreina, Jodo cuanto diga de ellas y ello sería nimio, puesto que fueron interpretadas las dos misas cantadas los días 6 y 7 con tal gusto, animación e interpretación, que ya no cabe más, y he de advertir que todas son profanas en la música.

Las funciones profanas consistieron en misa a pasto común, viéndose los bailes muy concurridos, y no teniendo nada que lamentar.

Las autoridades asistieron a todos los actos religiosos, presidiendo éstos, lo que el público vió con agrado.

Con motivo de dichas fiestas hemos saludado a don Ricardo de Juana, esposa e hijo; don Ezequiel Rubio, esposa Beni e hija Elvirita, de Miranda; de Herreruela, a doña Jesús Sánchez, esposa del médico de dicho pueblo e hijo; de Castañón, al poño Jesús Cotolet, de Logroño, al aventajado estudiante Isidro S. Gubia; de Burgos, a Juan Lafuente; de Baños de Río Tobía, a don Aurelio Gubía, y otros varios cuyos nombres no reseño por ignorarlos.

De los pueblos de Cuzcurrita y Casalarreina también hubo mucha concurrencia.

MERCADO.— El mercado de vino sigue algo animado, siendo los precios el de siete pesetas cántara.

AGRICOLAS.— Las labores de trilla se encuentran casi terminadas, y las viñas ya empiezan a envernar, es-

Marces, 11 de agosto de 1931.

SECCION DE NAJERA

VINEGRA DE ABAJO, 9

GRATA NOTICIA.—Aun cuando ya teníamos conocimiento de que nuestro suspirado trozo noveno había sido incluido en el plan de carreteras a su bastarse, al ver por LA RIOJA que la subasta se ha desbordado el entusiasmo público con manifestaciones de júbilo, dejando para más adelante los festejos que se acuerden.

Largo ha sido el vía crucis recorrido, pues ha durado desde el año 11 en que se hizo el estudio, a pesar del gran interés tomado y probado por personas de valía que, amantes de Viniegra, han trabajado sin descanso hasta verlo coronado por el éxito más rotundo.

VISITA GRATA.—Por breves días hemos sido honrados con la estancia entre nosotros de don Isidoro Montereano, gerente de la importante casa de comercio de Buenos Aires, Elías Romero y Compañía, el que, en su viaje por Europa, ha tenido la gentileza de venir a conocer el rincón donde nació el fundador de la referida casa, don Elías Romero Laguarda—de grata memoria—y padre del actual propietario de la misma don Elías Romero Manóll. Es el señor Montereano, incansable en el desempeño de su cargo, recto, de gran cultura, de nobles sentimientos, de trato muy agradable, y posee a la perfección varios idiomas. La estancia le ha resultado muy grata, habiendo quedado encantado de las bellezas y pulchricud de esta villa. Por su parte, sus amigos y autoridades, han contribuido a hacerla más grata, con jiras y comidas campestres. En el acto de su partida, una Comisión de niños y niñas de las escuelas, hicieron entrega de un hermoso ramo de flores para su distinguida señora e hija. Que reitere sus visitas como nos ha prometido, son nuestros deseos, seguros de que con ellas ha de contribuir al engrandecimiento y progreso de esta villa.

VIAJEROS.—Salieron para Arnedillo don Higinio Montalvo y señora; para Urberuaga de Ubilla, doña Salvadora Sangrador e hija Paquita; para Logroño, el capitán médico del Hospital Militar don Manuel Artacho y amable señora; para Barcelona y otras poblaciones de Europa, los compradores don Emilio Martínez y don Félix de Prado.

Llegaron de Sevilla don Angel Sánchez y señora, y el doctor don Pedro Bernáiz y familia; de Barcelona, el joven Julián Valenciaga.

ENLACE.—Se nos asegura que en el próximo mes se realizará el enlace de una esbelta señorita de esta villa, con un comerciante americano de Quintanar de la Sierra.

Herrero Riva y Comp.

BANQUEROS. LOGROÑO

SÚCURSAL EN CALAHORRA
COTIZACIÓN DEL DÍA 10:

Interior 4 por 100	00'00
Amortizable 5 por 100	74'75
Amortizable 4 por 100	00'00
Exterior 4 por 100	75'00
Cédulas Hipotecarias 6 1/2%	97'50
Acciones del Banco España	520'00
Id. Banco Español Río Plata	140'00
Id. Cia. Arrendataria Tabacos	180'00
Id. Ferrocarriles Norte	310'00
Id. Ferrocarriles Alicante	200'00
Francos Cheque	45'60
Libras	55'50
Dólares	11'63
Pesos Chilenos sobre Londres	39'94

Compra-venta de valores del Estado, Corporaciones e Industriales.—Ordenes de Bolsa, Cupones y títulos amortizados. Depósito de valores en custodia. Cartas de Crédito sobre todos los países. Ghros. Negociaciones, etc.

ABONAMOS INTERESES EN:

Cuenta corriente a la vista,	2 1/2 anual.
Id. id. 8 días preaviso,	3 id.
Imposiciones a 3 meses,	3 1/2 id.
Id. a seis meses,	4 id.
Id. a un año,	4 1/2 id.

CAJA DE AHORROS

Libretas a la vista,	3 por 100 anual.
Id. especiales,	4 por 100 anual.

GANGA

Se vende en 4.5000 pesetas el 2.º piso, urecha, de la calle Herreras, núm. 28, Razón, en el mismo.

Agencia Hispano Americana

VARA DE REY, 33

Dispomos en venta casitas de campo, con huerto, cerca de la capital, de 6 a 10.000 pesetas, y de más precio, y contamos con dinero para colocar.

CASA. Se arrienda o se vende, propia para industria y vivienda. Razón, Confeitería "La Camerana", Mercado, número 82.

SEÑORA regentaría hotel o casa particular, o cocer y acompañar niñas o señora, dentro o fuera de la capital; modestas pretensiones. Razón, en LA RIOJA.

Pérdidas

De un collar de abarquina, amarillo chico, que se extravió el domingo en el paseo del Espolón. Pueden entregarlo al conserje del Gran Casino y se gratificará.

De un libro de asuntos, de bolsillo, con una factura, extraviado el día 7 en el trayecto de la estación de Logroño a Zaragoza en el tren correo de la tarde. Pueden entregarlo en LA RIOJA y se gratificará.

De una perra de raza, que se extravió el día 4 del actual en Murillo de Río Leza. Se ruega su entrega al alcalde de dicho pueblo.

EN LARDERO

Vendo fincas. Razón, Antonio Moreno, en Sádaba (Zaragoza).

Coches para niños

LOS MEJORES LOS FABRICA LA CARROCERIA INFANTIL, S. A. San Sebastián-Alza.

Ventas al contado y a plazos de DIEZ y VEINTE mensualidades. CATALOGOS GRATIS.



Representante en Logroño: D. Marcial Chaboy, Sagasta, 10, 2.º

SE VENDEN: un coche de dos ruedas, para 4 asientos; una galera de 5.000 kilos; un carro de tres mil kilos; un volquete de metro cúbico; tres caballos y una mula. Para tratar, con el dueño, Manuel Ruiz Barajas, Avenida de la República, número 37, en Calahorra.

La Junta de Plaza y Guarnición de Burgos

Hace saber que, necesitando adquirir artículos para las atenciones del Parque de Intendencia de esta plaza y sus Depósitos de Logroño y Pamplona, se admiten ofertas en la Secretaría de esta Junta hasta las DIEZ horas del día VEINTISÉTE del actual, dirigidas al señor Presidente de la misma, procediéndose a su apertura al ser recibidas, para que de ellas puedan enterarse cuantos oferentes lo deseen. El pliego de condiciones que ha de regir en dicho acto estará de manifiesto al público en la citada Secretaría, sita en el Parque de Intendencia (calle de San Francisco, núm. 17), todos los días laborables, de nueve a trece horas, desde la publicación de este anuncio. El precio a que se ofrezcan los artículos se entenderá puestos sobre los almacenes de los indicados Establecimientos, facilitándose guías militares para el transporte de los mismos. El importe de este anuncio ha de ser satisfecho por los adjudicatarios. NO SERA TOMADA EN CONSIDERACION NINGUNA OFERTA QUE NO VENGA ACOMPAÑADA DE LAS MUESTRAS DE LOS ARTICULOS QUE SE OFREZCAN, ASI COMO LAS DE PAJA QUE NO ACOMPAÑEN EL RESGUARDO DE HABER DEPOSITADO EN EL PARQUE O DEPOSITO, COMO MINIMUM, 500 PESETAS. El adjudicatario estará obligado a constituir en la Caja del Establecimiento receptor un depósito del 10 por 100 del importe de su adjudicación, dentro de las veinticuatro horas siguientes a habersele comunicado, como garantía del cumplimiento de la misma. Es condición indispensable acompañar a la oferta el último recibo de la contribución industrial. Los artículos que podrán adquirirse son los siguientes:

Para el Parque de Burgos

300 quintales métricos de harina de todo pan, 1.900 de cebada, 2.300 de paja de plemo, 300 de leña, 100 de hulla, 30 de sal, 100 cok, 1.000 lámparas de 10 y 15 bujías y 120 voltios.

Para el Depósito de Logroño

50 quintales métricos de harina de 1.º, 200 de harina de todo pan, 250 de cebada, 800 de paja, 650 de leña y 30 kilogramos de jabón.

Para el Depósito de Pamplona

50 quintales métricos de harina de 1.º, 5 de sal, 100 de hulla y 50 kilogramos de jabón.

Para la plaza de Palencia

75 lámparas de 50 bujías, 75 de 20 y 150 de 12 y voltaje de 150 vatios.

Burgos, 7 de agosto de 1931.

Por acuerdo de la Junta: el secretario, ilegible.—V.º E.º El Presidente, P. A., Tomás M. Cuartero.

CERDO SEMENTAL VITORIANO, chato; tóstonas de venta; conejos diferentes razas. Granja Antonia, Haro.

ALCALDIA DE MIRANDA DE EBRO

Se establece un concurso para la provisión de material de instalación para dos escuelas de niños y de niñas, con cuatro grados cada una, de nueva creación en esta ciudad, con arreglo a la relación que obna en la Secretaría de este Ayuntamiento.

El concurso será en pliego cerrado, señalándose el plazo de presentación hasta el día 29 de los corrientes, y hora de las doce, en que termina.

Miranda de Ebro, 10 de agosto de 1931.—El Alcalde, Antonio Caballero.

AUTOCASION

COMPRA, VENTA Y CAMBIO DE AUTOMOVILES

Avenida de Madrid, 101 triplicado. Teléfono 4482. Zaragoza.

HERMOSO PISO SEGUNDO

Recién decorado, con cuarto de baño, ascensor y vistas a dos calles, se alquila en Paseo de Berceo, 15, junto a la Pasarela. Informes, Zurbano, 16, piso segundo.

SE VENDEN CUATRO TINAS para aceite, de 30 a 35 cántaras de cabida. Razón, en LA RIOJA.

SE VENDEN varias cubas de 50 a 100 cargas; tinos desde 100 cargas a 350; pipas recién reparadas y barriles de 100 litros se cederían en buenas condiciones de precio. Para informes, señores Elcid Hermanos, en OLITE (Navarra).

GARAGE

Arriendo en 35 ptas., en Av. Colón, D. Para verlo, portera. Detalles, Agencia Pozueta, M. Mata, 1, entresuelo. Teléfono 1411.

PISOS DE NUEVA CONSTRUCCION Se arriendan un principal, un primero y un bajo para almacén o pequeña industria. Informes, Avenida de Colón, 115, pral, izquierda.

MOTOR. Se vende uno de aceite pesado, seminuevo, marca "Petter", de 8 a 10 caballos, para toda clase de industrias. Tratar con Isidoro Lacalle, en Matute.

NODRIZAS

—Soltera, de 20 años, leche de un mes, desea criar en casa de los padres de la criatura. Informes excelentes. Dirijirse al corresponsal de LA RIOJA en Santo Domingo.

Automóviles usados

COMPRA Y VENTA. Agencia Nash. General Zurbano, 12.

Local espacioso

para almacén, garage o análogo, se arrienda. Carretera de Villamediana, talleres Jover.

VENTA DE MACHOS.

Se venden dos: uno de tres años y otro de cinco, a toda prueba. Informará Moisés Esteban, en Murillo de Río Leza.

Abajo la carne

En la Plaza de Abastos, puesto número 107, de la Higinia, se vende oveja a 2'30 pesetas kilo.

CAMIONETA marca "Morris", de 14 caballos, con 3 ruedas de repuesto, a toda prueba, se vende o cambia por coche. Para tratar, con Eustaquio Alonso, tahonero, Pradejón (Rioja).

RELOJ DE PARED

Se vende uno magnífico. Se dará baratasimo. Duquesa de la Victoria, número 3, piso primero.

Carne de oveja

Se vende a 2'80 kilo en la Plaza de Abastos número 52, puesto de la Nieves.

ABONOS. Cemento marca "El Cangrejo" se vende en casa de Luís Samaniego, en Rincón de Soto.

Calzados ANTON

LOS MEJORES

SAGASTA, 23

ESTA CASA NECESITA UN CHICO.

PUERTAS, VENTANAS, nuevas y usadas, rejas, balcones de hierro y puertas-cocheras, vende más barato que nadie Inocente Baezalape, Rodríguez Paterna, número 24.

Club Deportivo Logroño

Se pone en conocimiento del público en general que durante todo el mes de agosto queda suprimida la cuota de entrada, solamente para aquellos que quieran hacerse socios por primera vez. dm

VENTA DE MULAS. Por cesación en la labranza se venden una magnífica mula de cuatro años, con una alzada que sobrepasa bastante la marca, y otra de diez años, algo más pequeña. Se darán a toda prueba de trabajo. También se vende un carro de yugo en buen uso y todos los utensilios de la labranza. Para tratar, avistarse con doña Julia Bodegas, en Rodezno.

SE ARRIENDAN DOS PISOS de 10 duros. Razón, Delicias, 5, primero.

SASTRAS. Se necesitan ayudantes, ayudantes adelantados y aprendices de sastres; buenos formales; pantalones y chalequeros, para trabajar en sus casas, Sastrería Madrileña, Mercado, 94 y 96, segundo piso, izquierda.

SE VENDEN 24 CABRAS recién descabradas. Informa Venancio Marín, Marques de San Nicolás, 35.

FELIX SAN JUAN, RECADERO LOGROÑO-HARO-BILBAO

RECIBE LOS ENCARGOS: En Logroño, Portales, 14, 3.º, y Casa Plazuelo; en Haro, Libertad, 6, frutería, y en Bilbao, Amistad, 5, portera.

SE NECESITA UN PASTOR para una finca próxima a Logroño a ser posible que tenga hijo, que le puedan ayudar, tratándose esto en cuenta si así faece. Para informes dirigirse al dueño de la Granja Orente, Sagasta, número 13.

SE VENDEN puertas de cristales para esantería y escritorio; jaulones y palomas. Nazario Mendrieta, Rodríguez Paterna, número 7.

NEGOCIO EN MARCHA

En Calahorra (Logroño) se traspasa la Parada de Sementales que posee la viuda de Bautista Batmale, y una vagería de la misma, así como la casa-habitación que ocupa, con todas sus dependencias.

Relación del ganador 6 ganafiones de buena alzada y distintas edades.

Un caballo raza norfolk britona. Un caballo raza norfolk britona. Un caballo raza del país. Ocho vacas productoras y a prueba de ordeño.

Un novillo capa berrendo en negro, de 1.º meses.

Para verlo y tratar con su propietario, en dicho ciudad. No se contesta por carta.

MUEBLES

Se venden una CAMA de matrimonio, MESA escritorio, GRAMOFONO y una BICICLETA nueva. Razón, en LA RIOJA.

CHICAS DE SERVICIO

Se necesitan; ganarán buen sueldo. Razón, Peso, 5, "La Gran Vía".

SE VENDEN jaulas para conejos, muy prácticas, un banco de carpintero y un lote de herramientas de herrero. Rey Pastor, S. S., entlo., decha.

Esquiadores

Desde hoy gran rebaja en las máquinas de arrasar, en casa del vacador de Logroño Joaquín Martínez.

PISO. Se arrienda uno de nueva construcción, económico y sano, para poca familia. Informes, General Espartero, 25, comestibles.

SANTIAGO RUIZ DE LA TORRE

El Jabonero de Arnedo

Compra sebos en rama, aceites turbios y sus heces

Almacén de Maderas

Serrería Mecánica

OJEDA, Norte, 20. LOGROÑO

Tel.º 1906

Pompas Fúnebres Pastrana

MARQUES DE SAN NICOLAS, 453

TELEFONOS 1754-121; 8.

Servicio de féretro y coche 25 ptas.

Gratis a los pobres

LIQUIDACION DE AUTOMOVILES

NUEVOS Y DE OCASION

Razón, Mercado, 58, primero, decha.

ARRIENDO EN 70 PTAS.

PISO 2.º IZQDA. en Av. Colón, D. Para verlo, portera. Detalles, Agencia Pozueta, M. Mata, 1, Tfono. 1411.

TIENDA DE COMESTIBLES

SE TRASPASA.

Razón, calle Mayor, número 121.

PISO 4.º, con galería, se alquila en 65 ptas.; comodidad para mucha familia. Informes, Trinidad, 2, 2.º, iz.

MUEBLES

Se venden con un mes de uso. Razón, San Agustín, 16, 2.º, decha.

BANCO DE CARPINTERO. Se vende con torno de hierro grande. Informes, Caballería, 33, tercero.

SE CEDE HABITACION amueblada, con derecho a cocina. Informa Félix Asensio, calle Mayor, 91.

CHICA DE SERVICIO

Se necesita en el Restaurant "Las AMESCOAS".

COMPRA-VENTA DE SACOS vacíos, nuevos y usados, por mayor y menor. Severo Fuertes, San Agustín, 14. Teléfonos: Almacén, 1.259. Domestico, 1393. Logroño.

Venta de toda clase de mantas para paja y oliva, de todos los tejidos; sacas para lana; cuerdas y todo lo concerniente al ramo del yute. Los pedidos se servirán en el momento de recibir el aviso.

MOTO "Indian", con sidecar. Se vende baratísima, a toda prueba. Informes, Bicicletas Calvo, Bretón, 17.

PISOS BARATOS Se arriendan. Informan en la calle del Pósito, 15, guarnicionería.

URGE VENDER 65 carneros gordos. Tratar con Tomás Sáenz, viuda, en Ribafrecha.

POR AUSENTARSE SU DUEÑO se venden comedor, varios muebles y una bicicleta seminueva. Razón, Trinidad, 4, piso tercero, derecha.

PISO 3.º, pequeño, se arrienda en Salmerón, número 3.

PISO. Se arrienda en 28 pesetas. Razón, Posada del Navarro, carretera de Navarrete.

HUERTA. Se arrienda o se vende una, hermosa, de 13 fanegas de tierra, con abundantes árboles frutales, casa nueva, cuartos y agua muy abundante todo el año. Para tratar, con Rafael Ulecia, fábrica de conservas.

PASTOR PARA OVEJAS

Se necesita con buenas referencias. Tratar con Casiano Zabala, en Oyón (Alava).

PISOS. Se alquilan en la calle Pablo Iglesias. Informes, en la misma, almacén de vinos de Félix Martínez.

TABERNA Y CASA DE COMIDAS Se traspasa por tener que ausentarse su dueño. Razón, LA RIOJA.

VENDO CASAS Y FINCAS, doy dinero en hipotecas. Pantaleón Aranguren, Muro del Carmen, 6.

SE VENDEN O ARRIENDAN dos chalets en el camino del Cristo, con calefacción y cuarto de baño. Informa Hipólito Bergasa.

MADERA. Se venden de 8 a diez mil palos de caños labrados y diez metros cúbicos de olmo, Serrería de Rioja, en Bañra.

Añañil

Se ofrece para blanqueos, arreglar cocinas y tejados y todo cuanto pertenezca al ramo de albañilería. Precios económicos. Avisos: Calle Gallarza, 1, portera, y Salmerón, 31, 4.º

Vendo hermosa finca rústica

De unas 44 fanegas, el mejor regadío, agua propia, terreno de vega, hermosa casa de dos pisos, cuartos, muchos árboles frutales, etc., etc., a dos kilómetros de Logroño. Grandes facilidades de pago. Razón, José Ocoñ Ortiz, Barriocepo, 22, 1.º, Logroño.

PASTOR DE VACAS. Se necesita en Torremontalvo. Dirijirse a doña María Teresa Manso de Zúñiga.

ARNEDILLO

FONDA PARRAS

Esta se encuentra muy próxima al Baleario, habiendo hecho grandes reformas.

MADRID

FONDA DE TANIS, el Riojano

MONTERA, 16

Arriendo piso

6 habitaciones, cuarto de baño, hermosa galería y terraza, en Carmelitas, número 23.

JULIAN LARA

Almacén de sacos vacíos de todas clases, nuevos y usados; mantas para paja. Gran surtido en arpilleras para embalar. Simiente de nabo superior; BOTAS ALTAS DE GOMA. PRECIOS ECONOMICOS. ¡Ojo, no confundirse! Salmerón, 3!

GARAGE ELIAS

TALLER DE REPARACIONES

El mejor instalado de la provincia, con elementos modernos y personal competente.

LOGROÑO TELEFONOS: Oficinas, 1809

Garage, 1742

Talleres, 1354

REBAJA

de todo **RENAULT** sus precios

LA HERNIA

es una grave dolencia, que hiere tarde o temprano, y sin distinción, a la mayoría de hombres, mujeres y niños de toda edad. Muchas veces el HERNIADO experimenta una ligera molestia, sin poder definir la causa. HE AQUÍ EL PELIGRO. La HERNIA, siempre curable en un principio, toma, descuidada o mal cuidada, proporciones extraordinarias, y amargando la vida del HERNIADO, su mal acaba por obsecarle, exponiéndole continuamente a la ESTRANGULACION HERNIARIA, accidente que, con frecuencia, produce la muerte, precedida por HORRIBLES DOLORES. El HERNIADO puede sufrir o no a consecuencia de su HERNIA, y, a veces, hasta sólo padecer con motivo de las variaciones del tiempo; pero la HERNIA sigue inevitablemente, con rapidez o lentitud, su temible evolución, llegando hasta imposibilitar la vida normal del HERNIADO y terminando, casi siempre, por trastornar su hogar.

Infinidad de HERNIADOS han encontrado su bienestar y la recuperación de su salud con los eficaces aparatos del METODO C. A. BOER, cuyas cartas de agradecimiento, como las que siguen, pueden leerse con frecuencia en la Prensa:

La Bañeza, 29 de junio de 1931. Sr. D. C. A. BOER, Ortopédico, Pelayo, 60, Barcelona.— Muy Sr. mío: Tengo el honor de enviarle esta carta para manifestarle mi agradecimiento y admiración por el Método C. A. BOER, que me ha curado completamente de una hernia que venía padeciendo. Le doy mi conformidad para que publique la presente donde lo crea oportuno. Quedando muy agradecido, me reitero de usted afmo. y s. s., Toribio Santos, tienda de comestibles, en LA BANEZA (León).

Larrede, 28 de abril de 1931. Sr. don C. A. BOER, Ortopédico, Barcelona.— Muy señor mío: Tengo el gusto de enviarle esta carta para manifestarle que estoy curado de la hernia que venía padeciendo hace muchos años. Le doy el permiso para hacer el uso que quiera de esta carta, pudiéndola publicar en los periódicos. Quedándole agradecido, me reitero de usted afmo. s. s., Francisco Usieto, en LARREDE, (por Sabiñánigo), provincia de Huesca.

HERNIADOS y TODAS LAS PERSONAS que quieran evitar molestias y graves consecuencias de las HERNIAS o las complicaciones del descenso de la matriz, vientre caído y obesidad, visiten con toda confianza al eminente ortopédico señor C. A. BOER en:
 ZARAGOZA. — VIERNES, 11 AGOSTO. HOTEL UNIVERSO.
 VITORIA. — JUEVES, 20 DE AGOSTO. EN EL HOTEL FRONTON.
 LOGROÑO. — VIERNES, 21 DE AGOSTO. EN EL GRAND HOTEL.
 PAMPLONA. — SABADO, 22 DE AGOSTO. HOTEL QUINTANA.
 C. A. BOER. — Especialista Herniario. — PELAYO, 60, BARCELONA.

ACADEMIA LOSADA

PREPARACION PARA CORREOS

Esta acreditada Academia, con profesorado especializado y Jefatura de estudios del Oficial del Cuerpo de Correos don Daniel López Anguita, comienza el curso el 1.º de septiembre. Internado vigilado y económico.

JUAN DE MENA, 23, MADRID. — TELEFONO 96.834.

CHOFER

Se ofrece con buenas referencias y pocas pretensiones. Informes, Mercado, núm. 24, piso primero.

Atención, señoras

En la plaza de Abastos, núm. 83, carnicería "La Juanita", se vende cordero de pasto superior a 3'40 pesetas el kilo.

BARNIZADORA. Se necesita; y un APRENDIZ con principios. Razón, Duquesa de la Victoria, 17 (taller).

CHOFER. Se ofrece con su carnet, por la mitad de sueldo. Informes, Asilo Provincial, Donato.

EN ARNEDILLO

LA FONDA DE LUIS MARRODAN LAZARO es la más próxima al Bañerío. Reune condiciones inmejorables. Tiene hermoso salón de fiestas.

SE VENDEN 80 OVEJAS en Santa Gertrudis. Razón, Casimiro Sarramián, en dicho pueblo.

PISO. Se arrienda en Avenida de Colón. Informarán calle San Bartolomé, núm. 12, piso primero.

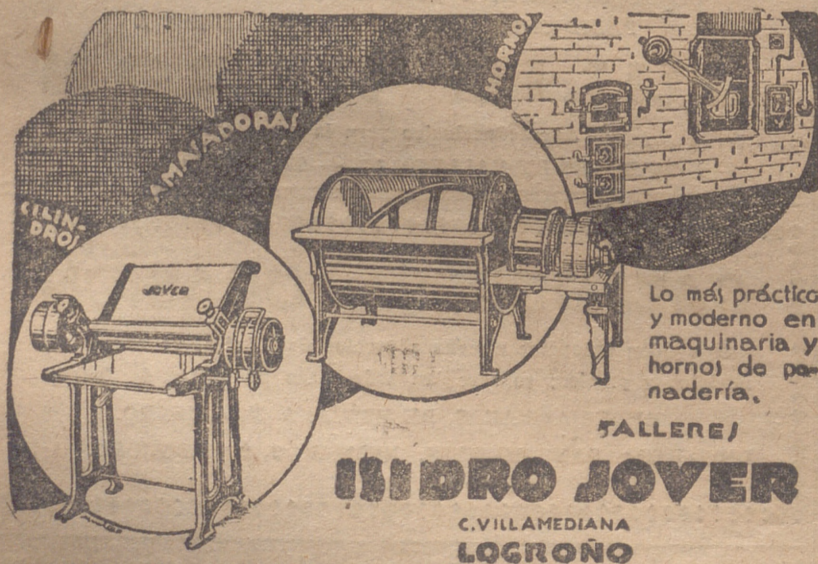
ARNEDILLO. -- FONDA MORAL

AUTOMOVILES A TRENES CO-RREROS CALAHORRA Y SORIA

Señoras -- Atención

El profesor de Corte Morales ha resuelto un problema económico a gente de bien vestir y media. ¿No conocen ustedes el famoso método Morales? Es el único hasta la fecha que demuestra en el momento sus más exigentes descos sobre la moda o gusto particular; ruego a ustedes no confundan este método con los extranjeros, que para nada práctico les sirve. Si ustedes no son unas verdaderas artistas y se sirven de este arte y de su particular ingenio, ustedes echarán a perder el género, el tiempo y un sofocón, como recuerdo, si no toman estas medidas. Dios bien sabe que sin una base nada se puede hacer, y menos cortar sin un punto de partida que armonice la estructura del cuerpo humano. Por tener estas virtudes, se está adoptando en las escuelas de niñas, como también lo prefieren por los que hasta la fecha se conocen los modistos en su profesión. Lo encontrarán en todas las librerías.

Para consultar cualquier duda, dirigirse por carta al autor D. Bautista Morales. -- C. Mercantil. -- San Sebastián



Lo más práctico y moderno en maquinaria y hornos de panadería.

FALLER/

HIJOS JOVER

C. VILLAMEDIANA
LOGROÑO

Compañía del Pacífico

LINEA DE CUBA

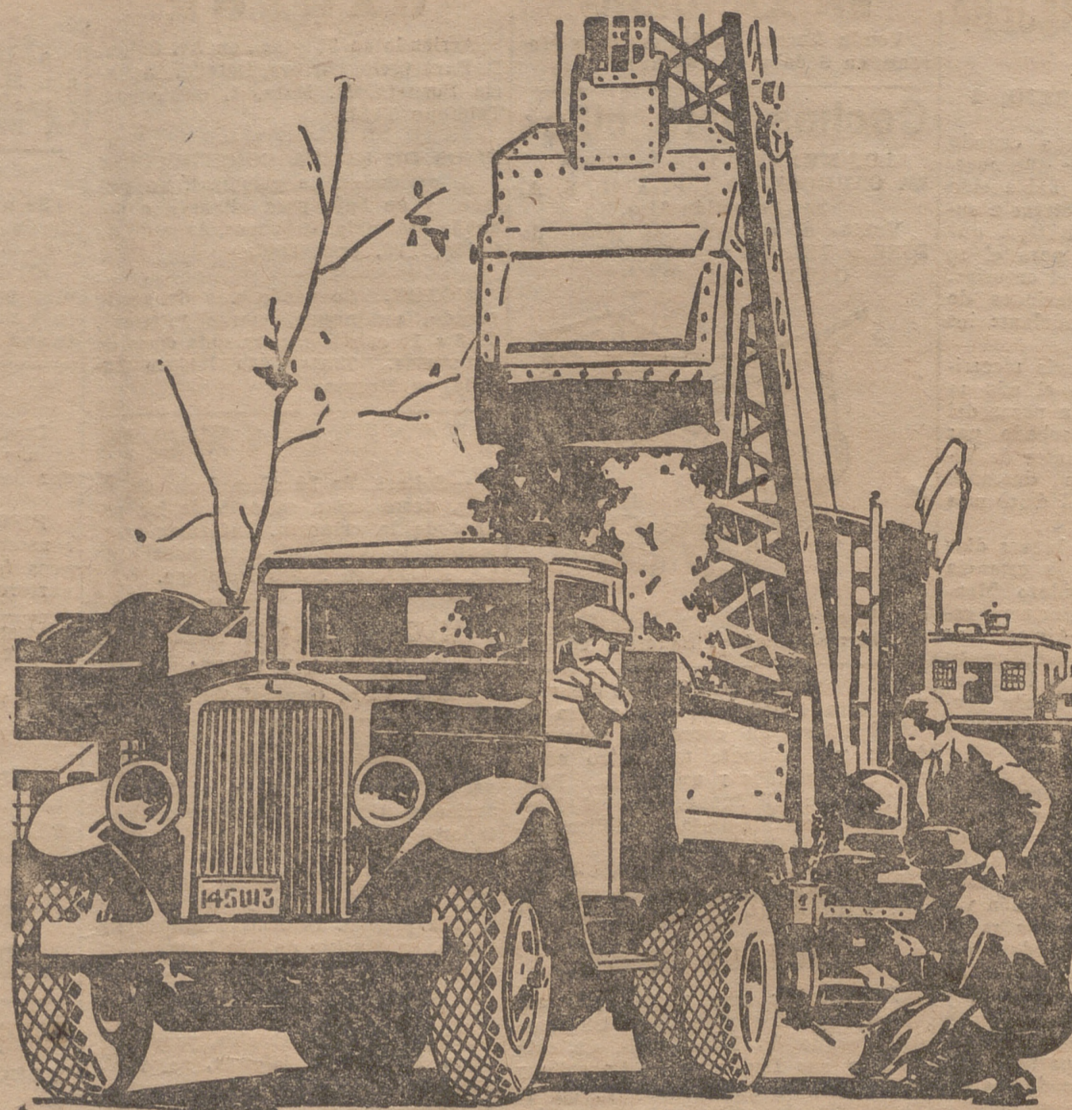
Para HABANA (Canal de Panamá), Colón, Panamá, Payta, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso.

La moto-nave "REINA DEL PACIFICO", 30 agosto de 1931.
 El vapor "ORDUSA", el 27 de septiembre de 1931.
 El vapor "ORBITA", el 18 de octubre de 1931.

Todos estos buques admiten pasajeros de primera, segunda y tercera clase, y carga.

Precios en 3.ª clase con destino a Habana (incluidos impuestos)
 Por vapor Orcoma, ptas. 545'25. Por los demás buques, 555'25.

Dirigirse para toda clase de informes a sus Agentes en SAN-SANTADER, HIJOS DE BASTERRECHEA, Paseo de Pereda, 9.
 Teléfono 84-41. — Dirección telegráfica, "BASTERRECHEA".



PÓNGALE GOODYEAR BALLOONS y ofrezca a su camión la oportunidad de demostrar lo que puede hacer. Todo camión equipado con estos neumáticos excepcionales, adquiere nueva vida y reduce notablemente su costo de funcionamiento. Fabricado para dar el rendimiento máximo en velocidad, kilometraje y servicio rudo, ningún propietario, tanto de un camión como de ciento, puede dejar pasar inadvertida esta oportunidad de mejorar sus servicios y aumentar sus ingresos.

Celso Rubio.-V. de Rey, 11

Teléfono, 12-42.--Logroño

GOODYEAR
para Camiones



BALLOONS
y Automóviles

Almacén de Maderas Serrería Mecánica

DE ANDRES VERA. — Despacho, Carmelitas, 25 y 27 Telf. 4440

HUERTA Y CASA

de 7 fanegas, agua permanente, árboles frutales, con casa amplia, de planta baja y dos pisos, a 5 kilómetros, sobre carretera de primer orden. Se vendería en el precio de 20.000 pesetas, con facilidades de pago. AGENCIA ESCUDERO.

CARRERO. Se necesita uno en la serrería de Artemio Ochoa, en Nájera.

SE VENDE UN COCHECITO charret, para caballito pequeño, de 4 asientos. Informes, viuda de Ezequiel Ruiz, en Haro.

Aguas y Baños de Belascoain (Navarra)

Temporada oficial: 15 de junio a 30 de septiembre

AGUAS CLORURADO - SODICAS, BICARBONATADAS, NITROGENADAS, VARIEDAD LITNICAS

Maravillosas y de extraordinarios efectos para la curación radical de las enfermedades de las vías urinarias, Mal de piedra o arenillas, Catarro vesical, Gota y Diabetes-sacarina. Especiales en la litiasis renal y hepática.

EXCELENTE Y PURA AGUA DE MESA PARA REGIMEN DE LOS ARTRITICOS.

Esta Sociedad posee también el acreditado manantial de Burlada, la Reina de las Aguas de Mesa, eficazmente recomendada por los señores médicos para la curación de todas las afecciones del estómago.

ADMINISTRACION: San Ignacio, 12.— PAMPLONA (Navarra).

Gran Hotel, dotado de todo género de confort y con hermoso Parque.

SE REMITE A SOLICITUD LA MEMORIA GUIA DEL BAÑISTA EN BELASCOAIN.

OFICIALES SASTRES. Se necesitan que sepan cumplir con su obligación. Serán bien retribuidos. Claudio García, en Santo Domingo de la Calzada.

Aguas y Balneario de Grávalos

Sin igual para el herpetismo, esofulismo, catarros crónicos, aparato genital-uterino, sífilis secundaria y terciaria.

ABIERTO DESDE 1.º JULIO AL 15 SEPTIEMBRE

Automóviles del Balneario a los trenes de la mañana y tarde en Alfaro.

PARA INFORMES: AL PROPIETARIO EN GRAVALOS.

OCASION: ESTE BALNEARIO SE VENDE.

BUJIAS CHAMPION

POR TENER LA CHISPA DE ESTA BUJIA LA MAXIMA TEMPERATURA LA VELOCIDAD DEL MOTOR PUDO EVITAR EL CHOQUE FATAL.



Cono: Francisco Flores, Espinardo (Murcia)



Antes de comprar coginetes a bolas consulte precios a

Suministros Industriales

Depositario Exclusivo

Miguel Villanueva (Delicias) 8. Teléfono 1328